



DIARIO OFICIAL

ORGANO DE PUBLICACION DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SALVADOR SOLORZA CASTILLO.

AÑO CV

MERIDA, YUC., JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2002

NUM. 29,748

-SUMARIO- GOBIERNO DEL ESTADO

MUNICIPIO DE TIZIMIN, YUCATAN.

REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCION DE LA CONTRALORIA
MUNICIPAL DE TIZIMIN, YUCATAN 2

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	5
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL	13
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL	16
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL	19
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL	21
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	24
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL.....	28
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	31
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.....	32
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR.....	35
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	38
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	39
AVISOS Y REMATES.....	40

YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO

**CON FUNDAMENTO EN LAS FRACCIONES II INCISO A) Y III INCISO F) DEL
ARTICULO 38 DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE
YUCATÁN SE EXPIDE EL SIGUIENTE
REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
DE TIZIMÍN, YUCATÁN**

**CAPITULO I
DEL AMBITO DE SU COMPETENCIA**

ARTICULO 1.- El control interno, la evaluación municipal y la modernización administrativa estarán a cargo de un órgano de control interno municipal, que se denominará Contraloría Municipal.

ARTICULO 2.- La Dirección de la Contraloría Municipal, tiene a su cargo las funciones y el despacho de los asuntos que expresamente le encomiendan el presente reglamento y las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, convenios y las que señale el alcalde.

ARTICULO 3.- La Dirección de la Contraloría Municipal conducirá sus actividades de seguimiento, control, evaluación, revisión, supervisión, fiscalización, vigilancia y coordinación, en forma programada y de conformidad con los objetivos, políticas, estrategias, prioridades y restricciones, que establezca el Plan de Desarrollo Municipal.

ARTICULO 4.- Para ser Titular de la Dirección de la Contraloría Municipal se requiere:

I.- Ser ciudadano Yucateco en pleno uso de sus derechos.

II.- Tener los conocimientos suficientes para poder desempeñar el cargo a juicio del Ayuntamiento, ser profesional de las áreas contables, económicas o administrativas, con experiencia mínima de diez años en el área laboral.

III.- No haber sido inhabilitado para desempeñar empleo, cargo o comisión, ni condenado en proceso penal cuya pena sea privativa de libertad, por delito intencional.

IV.- Cumplir con los demás requisitos que le señalen las leyes, o acuerde el ayuntamiento.

ARTICULO 5.- El titular de la Dirección de la Contraloría Municipal dependerá directamente del Presidente Municipal como se señala en el organigrama, a quien tendrá que proporcionarle el resultado del trabajo realizado:

**CAPITULO II
LAS FACULTADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL**

ARTICULO 6.- Son facultades y obligaciones del Contralor Municipal, las siguientes:

I.- Planear, organizar y coordinar el sistema de control municipal, con el estudio y evaluación de los procesos municipales y mediante la propuesta de los instrumentos y procedimientos que mejoren el control de las diferentes direcciones y de los organismos paramunicipales.

II.- Expedir e instrumentar un sistema de fortalecimiento y cumplimiento de la normatividad municipal. En ejercicio de esta facultad, podrá requerir de las dependencias, entidades y autoridades auxiliares municipales, así como de los organismos paramunicipales, la instrumentación de normas complementarias para el ejercicio de las facultades que aseguren el control de la función pública.

III.- Establecer un sistema de evaluación y monitoreo de la información municipal; mediante los criterios de transparencia, confiabilidad y certeza de la información municipal interna y externa.

IV.- Establecer y operar un sistema de quejas, denuncias y sugerencias de los ciudadanos, recibiendo los comentarios que presenten en relación con los servicios y obras de la administración pública municipal y gestionando se realicen las acciones conducentes.

V.- Conocer e investigar los actos, omisiones o conductas de los servidores públicos municipales que puedan constituir responsabilidades administrativas, comunicar a la Presidencia Municipal sobre el resultado de la investigación, proponiendo las sanciones que correspondan en los términos que las leyes señalen, y en su caso, comunicar al área de Asuntos Jurídicos aquellos casos que se encuentren tipificados como delitos, para la interposición de las denuncias o quejas correspondientes.

VI.- Establecer las bases generales para la realización de auditorías en las direcciones, entidades paramunicipales y autoridades auxiliares municipales, así como realizar las auditorías que se requieran a

dichos órganos, a fin de comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, así como de las disposiciones en materia de planeación, presupuestación, ingresos, financiamiento, inversión, deuda y salvaguarda del patrimonio municipal.

VII.- Ejercer el control y vigilancia de los resultados de la gestión financiera, comprobando si se ajustaron a los criterios señalados por el presupuesto y el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas.

VIII.- Ejercer la auditoría de las dependencias del ayuntamiento comprobando el cumplimiento de la normatividad vigente.

IX.- Informar a la Presidencia Municipal y a los responsables de las dependencias, sobre los resultados de las auditorías o revisiones que se efectúen, haciendo del conocimiento de la Dirección de Asuntos Jurídicos dichos resultados cuando se detecten irregularidades, para la interposición de las denuncias o querrelas correspondientes.

X.- Vigilar que los recursos de los fondos federales y municipales asignados al ayuntamiento se apliquen en los términos estipulados en las leyes, reglamentos, convenios, programas y manuales respectivos.

XI.- Evaluar y coordinar los programas de modernización, contraloría social, simplificación administrativa, transparencia y otros similares que emprenda la Administración Pública Municipal.

XII.- Intervenir, para los efectos de verificación y control, en el proceso de convocatorias, licitación y contratos que realice el ayuntamiento de acuerdo con sus leyes y reglamentos.

XIII.- Participar en la entrega y recepción de bienes, valores y documentos que sean propiedad del ayuntamiento o se encuentren en posesión del mismo, cuando se verifique algún cambio de titular en las direcciones, entidades paramunicipales y autoridades auxiliares municipales.

XIV.- Proponerle al Cabildo los auditores externos y normar y controlar su actividad; tanto del ayuntamiento como de las entidades paramunicipales.

XV.- Coadyuvar con la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado, con el cumplimiento dentro de los plazos y términos establecidos en la ley, en la presentación de la declaración de situación patrimonial de los funcionarios públicos municipales.

XVI.- Participar en la designación de comisarios o sus equivalentes en los órganos de administración o vigilancia de las entidades paramunicipales, y proponer al presidente municipal las designaciones que considere convenientes.

XVII.- Coordinarse con la Secretaría de la Contraloría General del Gobierno de Estado y con la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso del Estado para el cumplimiento de sus funciones.

XVIII.- Intervenir en la elaboración del inventario general de bienes muebles e inmuebles propiedad del ayuntamiento, así como, en el proceso de bajas de bienes y documentos, verificando los datos de identificación y destino de los mismos.

XIX.- Las demás que le atribuyan expresamente las disposiciones legales y reglamentarias y las que expresamente le asigne el Cabildo y la Presidencia Municipal.

CAPITULO III

DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – PLANTEAMIENTO OPERATIVO

Artículo 7.- Los principales objetivos de la Dirección de la Contraloría Municipal son los siguientes:

I.- Establecer un sistema de fortalecimiento y cumplimiento de la Normatividad sugerencias, además del deslinde de responsabilidades de los funcionarios públicos municipales.

II.- Enfocar las auditorías en las direcciones y entidades paramunicipales, así como definir los objetivos de la revisión y los recursos de trabajo para efectuarla.

III.- Promover la localización de mejoras continuas de los procesos, operaciones, sistemas administrativos y financieros que realiza el ayuntamiento, para el desempeño de los funcionarios.

IV.- Vigilar la ejecución y cumplimiento de los programas y del ejercicio presupuestal, además del cumplimiento de metas y objetivos presupuestales.

V.- Verificar el uso y aplicación de los recursos humanos, materiales y financieros, que se realice en términos de economía, eficiencia y eficacia.

VI.- Coordinar la entrega – recepción de las unidades administrativas de las dependencias municipales y entidades paramunicipales con motivo de cambio de titular o cambio de administración.

VII.- Garantizar el cumplimiento y aplicación de las normas vigentes respectivas en los procesos de adjudicación de obras públicas, adquisiciones de bienes muebles, contratación de servicios y enajenación de bienes municipales.

VIII.- Establecer las bases generales para la realización de las auditorías externas del ayuntamiento y las empresas paramunicipales y de asesorías en materia fiscal que sea al ayuntamiento y a las empresas paramunicipales.

CAPITULO IV ACCIONES A SEGUIR

ARTICULO 8.- Las acciones a seguir por la Dirección de la Contraloría Municipal son:

I Auditoría Interna

- Auditorías de los procesos de control
- Auditorías Especiales
- Auditorías de Fondos Federales y Municipales
- Auditorías de Obra
- Auditoría Integral (Financiera, Operativa, Administrativa)
- Auditorías de Seguimientos

II Auditoría de Sistemas de Información

- Auditoría del control interno de las áreas de informática
- Auditoría de los recursos informáticos
- Auditoría de los sistemas informáticos
- Auditoría a través de sistemas de información .
de los sistemas intranet e Internet
- Auditoría a través de sistemas de información
- Auditoría de seguimiento

III Control y Vigilancia

- Análisis de áreas de riesgo en la direcciones
- Auditorías de desempeño (Cumplimiento de objetivos y metas presupuestales).
- Programa calificanos
- Programa Miércoles Ciudadano
- Auditoría de obra

IV Jurídico y Normatividad

- Auditorías legales
- Atención de quejas y denuncias
- Actualización de leyes y reglamentos
- Proceso de baja de activos y archivos
- Programa ciudadano simulado

Artículo Transitorio Único.- El presente reglamento entra en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

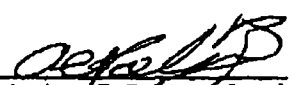
Dado en la Sede del Palacio Municipal, en la ciudad de Tizimín, Yucatán a los 15 días del mes de Agosto de Dos Mil Dos.

El Presidente Municipal


Lic. José D. Mezo Peniche

AYUNTAMIENTO
DE TIZIMIN, YUC.
2001 - 2004
PRESIDENCIA MUNICIPAL

La Secretaria de la Comuna


L.P.A. Ana C. Polanco Bautista

AYUNTAMIENTO
DE TIZIMIN, YUC.
2001 - 2004
SECRETARIA MUNICIPAL

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.**

SALA PENAL.

C.- EDUARDO EUÁN UC (a) "GALO" (ACUSADO).

Que en él toca penal 237/2002, relativo al recurso de apelación interpuesto por el defensor particular del acusado EDUARDO EUÁN UC (a) "GALO" quien lo era en Primera Instancia el Licenciado Medardo Vázquez Carrillo, en contra de la sentencia definitiva de fecha 7 siete de Enero del 2002 dos mil dos, dictada por el Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 76/2001, en la que se declaró socialmente responsable al citado acusado EUAN UC del delito de VIOLACIÓN EQUIPARADA (cometido en perjuicio de la menor Cristian Guadalupe Bobadilla Euán) y denunciado por su madre Guadalupe de Jesús Euán Montejo; se ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente:

"TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.- PRIMERA SALA.- Mérida, Yucatán, a 11 once de Octubre del 2002 dos mil dos.--- VISTOS: En atención a estado que guardan estos autos, se cita a las partes en este asunto, a la audiencia de vista pública en esta Segunda Instancia la que tendrá verificativo el día 17 DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 12:00 DOCE HORAS en el local que ocupa este Tribunal. Fundamento de Derecho: Artículo 399 trescientos noventa y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado de Yucatán, en vigor.--- NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.--- Lo provee y firma la Magistrada Primera y Presidenta de la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega, por ausencia accidental del Titular, Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, asistida por el Secretario de Acuerdos de la misma, Licenciado en Derecho Raúl Antonio Villanueva Jiménez, que es el que autoriza y da fe. LO CERTIFICO.--- L. CORTES O.--- R. VILLANUEVA J.--- RUBRICAS".

Y por cuanto se encuentra actualmente privado de su libertad en el Centro de Readaptación Social del Oriente del Estado, realizo la notificación del proveído que antecede por medio de publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el párrafo II segundo del artículo 61 sesenta y uno del Código de Procedimientos en Materia de Penal del Estado.

Mérida, Yucatán, a 15 de Octubre del 2002.

LA C. ACTUARIA.

LIC. GLORIA MELY VILLALOBOS CORREA.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.**

SALA PENAL.

**AUDIENCIA DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE
DEL 2002.**

**ACUSADO: HECTOR ZITLALPOPOCA
ATLATENCO.**

**DEFENSOR: LICENCIADOS JORGE
EDUARDO RODRIGUEZ ROSADO Y JUSTO
EMIGDIO DZUL SANCHEZ.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra del auto de fecha 5 de junio del 2002, dictada por la Juez Séptimo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 92/2002, que se instruyó en contra del citado acusado. Toca 929/2002.

**AUDIENCIA DE FECHA 7 DE OCTUBRE DEL
2002.**

**ACUSADOS; CARLOS EDUARDO WORBIS
PUERTO (O) CARLOS E. WORBIS PUERTO
(O) EDUARDO WORBIS PUERTO Y ENA RO-
SA DE JESUS ROSADO DE WORBIS (O) ENA
ROSA ROSADO DE WORBIS (O) ENNA ROSA
DE JESUS ROSADO DE WORBIS (O) ENA
ROSA ROSADO EROSA DE WORBIS.**

**DEFENSORES: ABOGADO WILBERT A.
CETINA ARJONA Y/O LICENCIADO MARIO
MATOS LOPEZ.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra del auto de fecha 28 de enero del 2002, dictado por el Juez Quinto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 117/2001, que se instruyó en contra de los referidos acusados. Toca 488/2002. Resolución.

**AUDIENCIA DE FECHA 8 DE OCTUBRE DEL
2002.**

**ACUSADO: INVENCION DE LA CRUZ
CHAN AMARO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la resolución de fecha 26 de marzo del 2002, dictada por el Juez Octavo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 31/2002, que se instruyó en contra del referido acusado. Toca 558/2002. Resolución.

**AUDIENCIA DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL
2002.**

**COADYUVANTE: CARLOS VILLANUEVA
CEBALLOS.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, por el defensor del acusado Javier Casanova Arrazola quien lo es el de Oficio de la Adscripción, en contra de la sentencia definitiva de fecha 4 de agosto del 2000, dictada por el Juez Quinto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 437/98, que se instruyó en contra del citado acusado. Toca 709/2000.

ACUSADO: JOSE ALVARO DEL CARMEN ROMERO MEZQUITA.

DEFENSOR: LICENCIADO FELIX ULISES PINZON TUN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el acusado José Alvaro del Carmen Romero Mézquita y por sus defensores quienes lo son el Licenciado Félix Ulises Pinzón Tun y el defensor de Oficio de la Adscripción, en contra de la sentencia definitiva de fecha 17 de mayo del 2002, dictada por la Juez Segundo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 192/2001, que se instruyó en contra del referido acusado. Toca 748/2002.

DEFENSOR: LICENCIADO ANGEL PAULINO BORGES SOSA.

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la sentencia de fecha 28 de septiembre del 2001, dictada por el Juez Primero de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 183/2001, que se instruyó en contra de Luis Ignacio Hernández Pérez. Toca 893/2001.

Mérida, Yucatán a 15 de octubre del 2002.

La C. Actuaria.

Lic. Gloria Mely Villalobos Correa.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA CIVIL.

AUDIENCIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2002.

GERARDO JOSE RODRIGUEZ VILLAMIL (POSTOR).

MARIO ALBERTO CASARES G. CANTON Y JULIA LUCIA PONCE PEON DE CASARES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

OSWALDO PONCE PEON A TRAVES DE SU APODERADO.

JAVIER PONTONES ARCE (ACREEDOR).

MANUEL ATOCHA PATRON AZUETA (POSTOR).

ERICH HIZNE ROMERO, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LIZBETH DE LOS ANGELES CRUZ SALAZAR (POSTOR).

Toca a los recursos de apelación interpuestos por Gerardo José Rodríguez Villamil, Mario Alberto Casares G. Cantón y Julia Lucía Ponce Peón de Casares, éstos dos últimos por conducto de su apoderado el Abogado Raúl Enrique Medina Hernández, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha tres de julio del año dos mil uno, verificado a las once horas, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Oswaldo Ponce Peón, a través de su apoderado el Licenciado Luis Fernando Rodríguez Chavarría, en contra de los citados señores Casares G. Cantón y Ponce Peón de Casares. Toca número 1758/2001. Auto de fecha catorce de octubre del año dos mil dos.

FRANCISCO JAVIER SOSA CASTILLO, ALIAS JAVIER FRANCISCO SOSA CASTILLO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Francisco Javier Sosa Castillo, alias Javier Francisco Sosa Castillo, por conducto de su apoderado el Abogado Eric José Granja Ricalde, en contra de la primera parte del auto de fecha treinta y uno de enero del año dos mil dos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado, en contra de Francisco Javier Sosa Castillo. Toca número 582/2002. Auto de fecha quince de octubre del año dos mil dos.

NESTOR CEME KAUIL.

JULIAN CEN POOT.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Néstor Cemé Kauil, en contra de la sentencia definitiva de fecha diecinueve de marzo del año dos mil dos, dictada por el Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en el interdicto de recuperar la posesión promovido por el mencionado apelante, en contra de Julián Cen Poot. Toca número 768/2002. Auto de fecha quince de octubre del año dos mil dos.

ARTURO RUBI PEREZ.

FABIOLA EUGENIA MARTIN CANTO, EN LO PERSONAL Y COMO APODERADA Y REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE ACTORA.

COMERCIALIZADORA DE FIERROS Y METALES DEL MAYAB.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Arturo Rubí Pérez, en contra del auto de fecha diez de abril del año dos mil dos, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el referido apelante, en el juicio ordinario civil promovido por Fabiola Eugenia Martín Canto y Fabio Leonardo Martín Cano, la primera nombrada por su propio y personal derecho, como apoderada de la señora Magda Ivette Martín Canto y como representante común de la parte actora, en contra del referido apelante y de Comercializadora de Fierros y Metales del Mayab. Toca número 954/2002. Auto de fecha quince de octubre del año dos mil dos.

GALDINO NAHUAT Y DZIB.

BANJAMIN TUN UH.

PATRICIA AURORA CAT BUENFIL.

ILEANA FRANCISCA CAT BUENFIL.

ESCRIBANO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE KAUA, YUCATAN, MANUEL DE GUADALUPE HEREDIA Y CARVAJAL.

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

**DIRECTOR DE LA OFICINA DEL CATAS-
TRO DEL ESTADO.**

**ESCRIBANO PUBLICO NUMERO VEINTI-
DOS DE LA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN,
ABOGADO ROLANDO CUBERTO LEON Y
AGUILAR.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Galdino Nahuat y Dzib, en contra de la sentencia definitiva de fecha diez de abril del año dos mil dos, dictada por el Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por el referido apelante, en contra de los señores Benjamin Tun Uh, Patricia Aurora Cat Buenfil, Ileana Francisca Cat Buenfil, Escribano Público del Municipio de Kua, Yucatán Manuel de Guadalupe Heredia y Carvajal, Director del Registro Público de la Propiedad del Estado,

Registrador de los Libros Primero, Tercero, Cuarto y Noveno del Registro Público de la Propiedad del Estado, Director de la Oficina del Catastro del Estado y del Escribano Público Número Veintidós de la Ciudad de Mérida, Yucatán Abogado Rolando Cuberto León y Aguilar toca número 994/2002. Auto de fecha quince de octubre del año dos mil dos.

LUCIO KAUIL AKE.

ALICIA BEATRIZ HUH MUKUL.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Lucio Kauil Aké, en contra del auto de fecha cinco de abril del año dos mil dos, dictado por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la señora Alicia Beatriz Huh Mukul, a fin de que se decretara una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor Jessica Beatriz Kauil Huh y a cargo del citado apelante. Toca número 1187/2002. Auto de fecha quince de octubre del año dos mil dos.

JULIA MARIA PERERA SOLIS.

**ESPERANZA RAMIREZ PENICHE DE TO-
RRES, POR CONDUCTO DE SU APODERADA
ANA MARIA RAMIREZ PENICHE DE NAVA-
RRETE.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Julia María Perera Solís, en contra del auto de fecha veintidós de abril del año dos mil dos, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de interdicto de apeo y deslinde promovido por la referida apelante, en contra de la señora Esperanza Ramírez Peniche de Torres. Toca número 1201/2002. Auto de fecha quince de octubre del año dos mil dos.

FERNANDO GASQUE LOPEZ.

**ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTI-
LLO Y LICENCIADO ALBERTO JOSE DO-
MINGUEZ RIVERO, COMO APODERADOS.**

**ALEJANDRO VAZQUEZ FAVELA (POS-
TOR).**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Fernando Gasque López, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veintiuno de mayo del año dos mil dos, verificado a las diez horas, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de sus apoderados. En contra del citado apelante. Toca número 1249/2002. Auto de fecha quince de octubre del año dos mil dos.

JORGE A. VILLANUEVA MUKUL, REPRESENTANTE LEGAL.

ABOGADO ERIC JOSE GRANJA RICALDE, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la Unión de Crédito de la Industria, Comercio y Servicios de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su representante legal Jorge A. Villanueva Mukul, en contra de la última parte del auto de fecha veinticinco de abril del año dos mil dos, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, a través de su apoderado Abogado Eric José Granja Ricalde, en contra de la referida sociedad apelante. Toca número 1283/2002. Auto de fecha quince de octubre del año dos mil dos.

MARIA GUADALUPE CAMINO LOPEZ Y EDUARDO JOSE CASTELLANOS ZOREDA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por los señores María Guadalupe Camino López y Eduardo José Castellanos Zoreda, por conducto de su apoderado Licenciado en Derecho Francisco Lorenzo Alcocer Calderón, en contra de los puntos resolutive primeros, segundo y tercero de la sentencia interlocutoria de fecha diecisiete de mayo del año dos mil dos, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, que resolvió la excepción de falta de personalidad de la parte actora, interpuesto por los referidos apelantes, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital antes Banco Internacional, Sociedad Nacional de Crédito, por conducto de sus apoderados Licenciados en Derecho Juan José Jaime Heredia y/o Marco Antonio Pérez Ricalde, en contra de los referidos poderdantes. Toca número 1332/2002. Auto de fecha quince de octubre del año dos mil dos.

RAUL EDUARDO PONCE CENTELLA.

ROSALINDA ARACELLY BALAM DE FUENTES.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Raúl Eduardo Ponce Centella, en contra de la primera parte del auto de fecha veintidós de

junio del año dos mil uno, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba documental privada marcada con el número cinco de la contestación de la demanda, ofrecido por Rosalinda Aracelly Balam de Fuentes, en el juicio ordinario civil promovido por el citado señor Ponce Centella, en contra de la oferente de la prueba. Toca número 1346/2002. Auto de fecha quince de octubre del año dos mil dos.

MONICA FOURNIER HAMZ.

GUILLERMO AGUILAR GARCIA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Mónica Fournier Hamz, en contra de la sentencia definitiva de fecha diez de mayo del año dos mil dos, dictada por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ordinario civil de divorcio promovido por la apelante en contra del señor Guillermo Aguilar García. Toca número 1385/2002. Auto de fecha quince de octubre del año dos mil dos.

ABOGADO CARLOS MARIA PEREZ PALMA, COMO APODERADO.

MARIA CRISTINA DIAZ JIMENEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, por conducto de su apoderado Abogado Carlos María Pérez Palma, en contra del auto de fecha veintidós de abril del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por la mencionada apelante, en contra de la ciudadana María Cristina Díaz Jiménez. Toca número 1391/2002. Auto de fecha quince de octubre del año dos mil dos.

MARIO JORGE BARRERA CARRILLO.

ESTHER BENITEZ ALVAREZ.

MARIO MOISES BARRERA BENITEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Mario Jorge Barrera Carrillo, en contra de la sentencia de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil dos, dictada por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, con motivo de la reducción de pensión alimenticia interpuesta por el apelante en los autos de las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la señora Esther Benitez Alvarez, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hijo Mario Moisés Barrera Benitez, a cargo del referido señor Mario Jorge Barrera Carrillo. Toca número 1400/2002. Auto de fecha quince de octubre del año dos mil dos.

JACINTO HERRERA LEON.**SILVIA MARGARITA ALCOCER CERVANTES.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jacinto Herrera León, en contra del auto de fecha veintidós de mayo del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión de Angel Hernán Pérez Escamilla, ofrecida por el apelante, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la señora Silvia Margarita Alcocer Cervantes, en contra del citado Herrera León. Toca número 1510/2002. Auto de fecha quince de octubre del año dos mil dos.

LUIS JAVIER ALCALA RUZ, POR SI Y COMO REPRESENTANTE LEGAL.**LICENCIADA ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Luis Javier Alcalá Ruz, por si y como representante legal de Alcalá y Asociados, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la sentencia definitiva de fecha nueve de julio del año dos mil dos, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banpaís, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpaís, actualmente Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como fusión de la primera, por conducto de su apoderada, Licenciada Rosario Noemi Sánchez Ramírez, en contra de la referida Sociedad apelante y el mencionado Alcalá Ruz. Toca número 1567/2002. Sentencia de fecha catorce de octubre del año dos mil dos.

WILLIAN LEONEL CACHON ROSALES, ALIAS WILLIAM LEONEL CACHON ROSALES.**MANUEL JESUS CONCHA MOTA, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por William Leonel Cachón Rosales, alias William Leonel Cachón Rosales, en contra del auto de fecha dos de julio del año dos mil dos, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, por conducto de sus apoderados, en contra del apelante. Toca número 1748/2002. Resolución de fecha catorce de octubre del año dos mil dos.

JOSE ENRIQUE PACHECO VICTORIA.**HERBERT SOSA LOPEZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.****ALEJANDRO VAZQUEZ CORTES, COMO APODERADO DE AUTOTRANSPORTES DEL CARIBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

Toca a los recursos de apelación interpuestos por los señores José Enrique PPacheco Victoria y Herbert Sosa López, este último por conducto de su endosatario en procuración Fernando Eduardo Alpuche Ojeda, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiocho de agosto del año dos mil dos, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el citado Sosa López, a través de sus endosatarios en procuración, en contra del referido Pacheco Victoria y de Autotransportes del Caribe, Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca número 1772/2002. Auto de fecha quince de octubre del año dos mil dos.

LUIS FELIPE CAAMAL MENDEZ.**MATILDE ELOISA MUKUL SOSA, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Luis Felipe Caamal Méndez, en contra del auto de fecha veintiocho de febrero del año dos mil dos, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial marcada con el número ocho en su escrito de demanda, ofrecido por el apelante, en el juicio ordinario civil promovido por el oferente de la prueba, en contra de Natalia del Rosario Sosa Gómez y Matilde Eloisa Mukul Sosa. Toca número 651/2002. Auto de fecha quince de octubre del año dos mil dos.

PATRICIA CALVILLO RUIZ Y SUGELY DEL CARMEN GOMEZ CANTO, LA PRIMERA COMO CESIONARIA Y LA SEGUNDA COMO POSTORA.**RICARDO LIBRADO NAVARRETE LOEZA.****RAFAEL MORALES LOPEZ, COMO CAUSAHABIENTE.****FLORA YAMILE MANRIQUE VERGARA (POSTORA-REMATADORA).**

Toca a los recursos de apelación interpuestos por Patricia Calvillo Ruiz y Sugely del Carmen Gómez Canto, la primera como cesionaria de todos los derechos y acciones que le competían a Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución

de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veinticuatro de junio del año dos mil dos, verificado, a las nueve horas, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por la Institución de Crédito antes citada, por conducto de su apoderado, en contra de Ricardo Librado Navarrete Loeza y de Rafael Morales López, como causahabiente. Toca número 1547/2002. Auto de fecha quince de octubre del año dos mil dos.

RAMI FARID DAHER DAHER ALIAS RAMI DAHER DAHER, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

PAULINA JOSE GAMBOA LAGO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Rami Farid Daher Daher alias Rami Daher Daher, por conducto de su apoderado Abogado Efraín Encalada Burgos, en contra del auto de fecha doce de marzo del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la señora Paulina José Gamboa Lago, en contra del referido poderdante. Toca número 1258/2002. Auto de fecha catorce de octubre del año dos mil dos.

"AVIPRODUCTOS SANJOR" Y "NUTRIMENTOS DORANTES", AMBAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y JORGE RENAN DORANTES GAMBOA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL CONTADOR PUBLICO PEDRO ENSEÑAT LOPE.

BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS RENAN SANTANA PEREZ.

"DEPOSITO AGROPECUARIO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DEL SOCORRO POOT Y DZIB ALIAS MARIA SOCORRO POOT Y DZIB, LUIS GONZAGA PINTO Y PINTO, EVELIA HERNANDEZ PECH, ESTEBAN CIAU CASTILLO E IGOR ALBERTO AGUILAR CASTILLEJOS Y COPROPIETARIOS, COMERCIALMENTE DENOMINADA ARVIS (ARTICULOS VETERINARIOS DEL SURESTE), ESTOS POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS NOH LORIA.

MARIBEL DE JESUS NOVELO PEREZ, "IMPLEMENTOS AVI-CER", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y SERVICIO MAXIMO, SOCIEDAD

ANONIMA, ESTOS POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL LICENCIADO EN DERECHO MANUEL CATZIN AREVALO.

"IMPULSORA AGROQUIMICA DEL SURESTE", Y "CORPORATIVO DIMASACA", AMBAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO EN DERECHO JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA.

Toca a los recursos de apelación interpuestos por "Aviproductos Sanjor" y "Nutrimentos Dorantes", ambas Sociedad Anónima de Capital Variable, y Jorge Renán Dorantes Gamboa, por conducto de su apoderado general Contador Público Pedro Enseñat Lope; Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, por conducto de su apoderado general Licenciado en Derecho Carlos Renán Santana Pérez; "Depósito Agropecuario", Sociedad Anónima de Capital Variable, María del Socorro Poot y Dzib alias María Socorro Poot y Dzib, Luis Gonzaga Pinto y Pinto, Evelia Hernández Pech, Esteban Ciau Castillo e Igor Alberto Aguilar Castillejos y Copropietarios, comercialmente denominada Arvis (Artículos Veterinarios del Sureste), estos por conducto de su apoderado General Licenciado en Derecho Carlos Noh Loria; Maribel de Jesús Novelo Pérez, "Implementos Avi-Cer", Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable y Servicio Máximo, Sociedad Anónima, estos por conducto de su apoderado general Licenciado en Derecho Manuel Catzín Arévalo; "Impulsora Agroquímica del Sureste", y "Corporativo Dimasaca", ambas Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado el Licenciado en Derecho José Eduardo Navarrete Herrera, en contra de la sentencia de reconocimiento, rectificación y graduación de crédito de fecha diecinueve de abril del año dos mil dos, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de suspensión de pagos promovido por los apelantes "Aviproductos Sanjor" y "Nutrimentos Dorantes", ambas Sociedad Anónima de Capital Variable; y Jorge Renán Dorantes Gamboa como Presidente del Consejo de Administración de las Sociedades antes citadas y en lo personal, en contra de diversos acreedores. Toca número 1832/2002. Auto de fecha catorce de octubre del año dos mil dos.

MARIA ISABEL DORANTES GONZALEZ.

CARLOS ALBERTO GARCIA OCHOA.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por la señora María Isabel Dorantes González ante el Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio

ordinario civil de divorcio promovido por el señor Carlos Alberto García Ochoa, en contra de la citada Dorantes González. Toca número 1802/2002. Auto de fecha quince de octubre del año dos mil dos.

DIMITRI DE JESUS CASTILLO SANTIAGO.

GAS PENINSULAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción plantada por Dimitri de Jesús Castillo Santiago, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por Gas Peninsular, Sociedad Anónima de Capital Variable por conducto de sus endosatarios en procuración Licenciados en Derecho José Wilbert Rubio Grajales y/o Juan José Álvarez Guillermo, en contra del referido excepcionista. Toca número 1701/2002. Sentencia de fecha ocho de octubre del año dos mil dos.

"COCO FRIO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL MICHEL ANTONIO WABI MDAHUAR ALIAS MICHEL ANTONIO WABI MADAHUAR.

"FIBRAS QUIMICAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION MANUEL F. LIZARDI CALDERON, MANUEL UBERETAGOYENA AGUIRRE Y VANESSA CHANG ARELLANO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por "Coco Frío", Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su representante legal Michel Antonio Wabi MDAHUAR alias Michel Antonio Wabi Madahuar, en contra del auto de fecha siete de agosto del año dos mil dos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por "Fibras Químicas", Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de sus endosatarios en procuración Manuel F. Lizardi Calderón, Manuel Uberetagoyna Aguirre y Vanessa Chang Arrellano, en contra de la sociedad apelante. Toca número 1744/2002. Resolución de fecha once de octubre del año dos mil dos.

ROBERTO CARLOS MARTINEZ MENDIETA, ALIAS ROBERTO MARTINEZ MENDIETA.

ABOGADO GABRIEL RENAN RAMAYO DUARTE Y/O LICENCIADOS EN DERECHO MIGUEL ANGEL RAMAYO ALDAZ Y/O JOSE MANUEL TUN CHAN, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca a la cuestión de incompetencia por declinatoria de jurisdicción opuesta por Roberto Carlos Martínez Mendieta, alias Roberto Martínez Mendieta, ante el Juzgado Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del Juicio ejecutivo mercantil promovido por Landy Raymunda Rejón Pérez, por conducto de sus endosatarios en procuración, Abogado Gabriel Renán Ramayo Duarte y/o Licenciados en Derecho Miguel Angel Ramayo Aldaz y/o José Manuel Tun Chan, en contra del oponente. Toca número 1762/2002. Sentencia de fecha quince de octubre del año dos mil dos.

JOSE LUIS POLANCO ARAUJO, EN LO PERSONAL Y COMO ADMINISTRADOR UNICO.

LICENCIADO GERARDO CENTENO CANTO, COMO APODERADO.

LICENCIADO EN DERECHO MANUEL DE JESUS CORDERO RODRIGUEZ, COMO APODERADO.

Expediente formado con motivo del amparo directo promovido Librería Mercurio, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su Administrador Unico José Luis Polanco Araujo y por éste en lo personal, en contra de la resolución de fecha once de julio del año dos mil dos, dictada en el toca al recurso de apelación interpuesto por la propia quejosa, en contra de la primera parte del auto de fecha siete de agosto del año dos mil uno, en la que no se admite el incidente y excepción de falta de personalidad opuesta por el apelante con su referido carácter, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, por conducto de su apoderado, en contra de los recurrentes. Expediente número 580/2002. Auto de fecha quince de octubre del año dos mil dos.

LICENCIADO FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, COMO APODERADO.

LUIS ALFREDO PEREZ OROZCO, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LICORERIAS PIPO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

PEDRO JOSE GONZALEZ RUZ Y MARIA DEL CARMEN RIVERO VALENCIA DE GONZALEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por "Citibank México", Sociedad Anónima, Grupo Financiero Citibank, como Sociedad fusionante de "Confía", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, por conducto de su apoderado el Licenciado Fernando José Medina Pérez, en contra de la sentencia definitiva de fecha diez de

diciembre del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por la Institución de Crédito apelante, en contra de "Licorerías Pipo", Sociedad Anónima de Capital Variable, Pedro José González Ruz y María del Carmen Rivero Valencia de González. Toca número 77/2002. Auto de fecha quince de octubre del año dos mil dos.

FRANCISCO JOSE VALLADO BUCHANAN.

BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, REPRESENTADO POR LUIS ENRIQUE GARCIA BERT Y/O JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ Y/O ARTURO MILLET REYES.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Francisco José Vallado Buchanán, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil uno, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin por conducto de sus apoderados los Licenciados en Derecho Luis Enrique García Bert y/o Javier Jesús Rivero Ramírez y/o Arturo Millet Reyes, en contra del señor Francisco José Vallado Buchanán. Toca número 272/2002. Nueva sentencia de fecha once de octubre del año dos mil dos.

JOSE RAMIREZ BAQUEDANO, ALIAS JOSE RAMIREZ Y BAQUEDANO.

MARIA ELIZABET RAMIREZ Y BAQUEDANO.

AMADO DE JESUS ANDUEZA Y UC.

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por José Ramírez Baquedano, en contra de la resolución de fecha nueve de septiembre del año dos mil dos, dictada en el toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el propio quejoso, alias José Ramírez y Baquedano, en contra del auto de fecha doce de abril del año dos mil dos, dictado por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de sucesiones unidas de intestado del señor José Abraham Ramírez Bonilla, alias José Abraham Ramírez y Bonilla, alias Abraham Ramírez Bonilla, alias José Abran Ramírez, alias José A. Ramírez Bonilla y de testamentaria de la señora Juana Petronila Baquedano Escobedo, alias Juana Bautista Baquedano y Escobedo, alias Juana Baquedano Escobedo, alias Juana Baquedano, alias Juana Baquedano de Ramírez, vecinos que fueron de la ciudad de Motul, Yucatán. Expediente número 1027/2002. Auto de fecha once de octubre del año dos mil dos.

JOSE RAMIREZ BAQUEDANO, ALIAS, JOSE RAMIREZ Y BAQUEDANO.

MARIA ELIZABET RAMIREZ Y BAQUEDANO.

AMADO DE JESUS ANDUEZA Y UC.

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por José Ramírez Baquedano, en contra de la resolución de fecha nueve de septiembre del año dos mil dos, dictada en el toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el propio quejoso alias José Ramírez y Baquedano, en contra del auto de fecha catorce de junio del año dos mil dos, dictado por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de sucesiones unidas de intestado del señor José Abraham Ramírez Bonilla, alias José Abraham Ramírez y Bonilla, alias Abraham Ramírez Bonilla, alias José Abran Ramírez, alias José A. Ramírez Bonilla y testamentaria de la señora Juana Petronila Baquedano Escobedo, alias Juana Bautista Baquedano y Escobedo, alias Juana Baquedano Escobedo, alias Juana Baquedano de Ramírez, vecinos que fueron de Motul, Yucatán. Expediente número 1532/2002. Auto de fecha once de octubre del año dos mil dos.

CLAUDIO VICENTE FRANCO CHULIN.

DINA ISABEL CHAN BAÑOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Claudio Vicente Franco Chulin, en contra del auto de fecha veintiséis de abril del año dos mil dos, dictado por el Juez Mixto y de lo Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial de los señores Jesús Antonio Jiménez Brito, Emilio Manuel Zozaya Ventura y Lizbeth María Chan Cocom, ofrecido por el apelante en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por Dina Isabel Chan Baños, en contra del oferente de la prueba. Toca número 1339/2002. Resolución de fecha quince de octubre del año dos mil dos.

ANTONIO JIMENEZ GARCIA, ALIAS ANTONIO EDUARDO JIMENEZ GARCIA.

GUADALUPE BARQUIN DE SANSORES, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Antonio Jiménez García, alias, Antonio Eduardo Jiménez García, en contra del auto de fecha dos de abril del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por la señora Guadalupe Barquín de Sansores, por conducto de sus endosatarios en procuración Abogado Jorge Carlos Estrada Avilés y/o Perla Alicia Fritz Sierra y/o

Francisco L. Alcocer Calderón alias Francisco Lorenzo Alcocer Calderón, en contra del referido apelante. Toca número 915/2002. Resolución de fecha catorce de octubre del año dos mil dos.

MIGUEL ANGEL VERGARA CALLEROS Y ANA MARIA RIOS ARJONA.

CARLOS HUMBERTO GAMBOA ESPADAS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por los señores Miguel Angel Vergara Calleros y Ana María Ríos Arjona, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha catorce de mayo del año dos mil dos, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver la excepción de falta de personalidad de la parte actora interpuesta por los demandados, en el juicio ordinario civil promovido por el señor Carlos Humberto Gamboa Espadas, en contra de los referidos apelantes. Toca número 1235/2002. Sentencia de fecha quince de octubre del año dos mil dos.

EDUARDO ENRIQUE CHAVEZ ACOSTA, EN LO PERSONAL Y COMO APODERADO.

UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS.

GUADALUPE MOLGORA ROSADO.

FRANCISCO ACOSTA MORALES.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Eduardo Enrique Chávez Acosta, por su propio y personal derecho y como apoderado de "Edemo Constructora", Sociedad Anónima de Capital Variable en contra de la sentencia definitiva de fecha veintitrés de enero del año dos mil dos, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Unión de Crédito de Constructores y de Servicios de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de sus apoderados Miguel Angel Díaz Herrera, Georgina Díaz Yza y Miguel Angel Díaz Yza, en contra del apelante, de la Sociedad poderdante, así como de Carmen Guadalupe Molgora Rosado y Francisco Acosta Morales. Toca número 541/2002. Auto de fecha quince de octubre del año dos mil dos.

JORGE HIDALGO AGUILAR Y AGUILAR.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO COMO APODERADO.

JORGE HIDALGO AGUILAR Y CASTELLANOS, COMO CESIONARIO DE JORGE RAFAEL CASTELLANOS GUERRA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Hidalgo Aguilar y Aguilar en contra de la sentencia definitiva de fecha diecisiete de octu-

bre del año dos mil uno, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de tercera ex- cluyente de preferencia promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integ- rante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado el Licenciado Luis Fernando Alcocer Cantillo, en contra de las partes del juicio extraordinario hipotecario pro- movido por Jorge Rafael Castellanos Guerra y continuado por Jorge Hidalgo Aguilar y Caste- llanos, como cesionario del citado Castellanos Guerra, en contra del referido recurrente. Toca número 1896/2001. Auto de fecha quince de octubre del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 16 de octubre de 2002.

El Actuario.

Licenciado Xavier Mauricio Mendoza Bue.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2002.

LICENCIADO VICTOR MANUEL TEJEDA PEREZ, BANCO UNION, SOCIEDAD ANONI- MA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MEXICANA DE CLIMAS, SOCIEDAD ANONI- MA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN JESUS HABIB ABIMERHI, NABIJA JOSE ABIMERHI ABIMERHI, MARIA DEL SOCORRO ABI- MERHI Y ABIMERHI DE HABIB, OLGA ABI- MERHI Y ABIMERHI, ALFONSO JOSE ABREU CASTELLANOS, JORGE ALBERTO HABIB ABIMERHI, JOSE FRANCISCO HABIB ABI- MERHI.- Juicio extraordinario hipotecario pro- movido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de la tercera y en contra de todos los demás mencionados. Interviniendo Sandra Edelia Fuentes Lunfan alias Sandra Avelia Fuentes Lunfan y Martha Eugenia Viana Pizarro como apoderadas de la segunda nom- brada. Cuaderno de excepciones. Exp. No. 169/00. Auto de fecha 10 de octubre del año dos mil dos.

VICTOR MANUEL CANUL CHUC.- Diligen- cias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 18/2002.

ERNESTO GREGORIO HUMMEL RAMI- REZ.- Diligencias de información judicial promo- vidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 103/02.

BENJAMIN XACUR ACHACH Y HECTOR IVAN CERVERA GONGORA.- Diligencias de

jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes respecto a la aprobación de un convenio transaccional que celebraron para la desocupación y entrega del predio número trescientos cuarenta de la calle uno A del fraccionamiento Campestre de esta ciudad. Exp. No. 973/2002.

HUMBERTO RENAN DIAZ VILLARRUTIA, MANUEL JESUS CURA CASTILLO, TEODORO CANCHE PACHECO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe el convenio transaccional que celebraron, respecto a la desocupación y entrega del predio número 288 de la calle 55 por 50 de la colonia Revolución de la localidad de Chuburná de Hidalgo de esta ciudad. Exp. No. 681/02.

MELCHOR ANDRES SABIDO SUAREZ, JORGE LUIS GONGORA PUERTO, MARIO JESUS GONGORA PUERTO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes respecto a la aprobación de un convenio transaccional que celebraron para la desocupación y entrega del predio marcado con el número doscientos noventa de la calle sesenta y nueve de la colonia Azcorra de esta ciudad. Exp. No. 1101/2002.

RAIZA GABRIELA AZAR GUZMAN, ENRIQUE BAREA HERRERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se ejecute el convenio transaccional que celebró con el segundo respecto a la desocupación y entrega de una fracción del predio número 509 de la calle 61 de esta ciudad, interviniendo la Licenciada Reyna Guadalupe Vázquez Cetina como apoderada de la primera mencionada. Exp. No. 1021/92.

LUIS AUGUSTO ESPADAS RODRIGUEZ, AMADA FLORINDA CATZIN POLANCO.- Diligencias de consignación promovidas por el primero a favor de la segunda. Exp. No. 795/2001.

CUADERNO FORMADO CON LAS CUENTAS E INFORMES TRIMESTRALES RENDIDOS POR EL DELEGADO DE LA SINDICATURA, LICENCIADO JUAN JOSE LOPEZ CASTRO. Exp. No. 1131/99.

LUIS LAPA NAVARRO, EUROMAC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LITOGRAFICA ALFA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la tercera, siendo ésta representada por Saúl Solís García como su Director General. Exp. No. 913/2000.

PEDRO MEDINA AZCORRA, JOSE H. GARCIA ARGAEZ, LUIS PARRA MACHADO,

DIEGO HUMBERTO PEÑA SANSORES, MARIA VENTURA CANCHE DE PEÑA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos. Exp. No. 791/01.

JOSE RODRIGUEZ MEDINA, MARCOS HERRERA ESQUIVEL, HECTOR BASILIO DIAZ RUIZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero. Exp. No. 376/2002.

JUAN JOSE GOMEZ BALAM, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DESAROLLOS SAURICOLAS DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EMILIO DIAZ CASTELLANOS Y JOSE LUIS SOSA CASTILLO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda a la cual se le fusiono la tercera, contra la cuarta representada por el quinto en su carácter de Presidente del Consejo de Administración de la misma y contra éste en lo personal y del último nombrado. Exp. No. 897/2002.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, ANTES BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ELMI DEL SOCORRO POOT ESCALANTE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera. Exp. No. 787/2002.

JAVIER SANCHEZ CARRILLO, SANTOS MANUEL HERRERA LIZAMA, LETICIA ARGAEZ CORDOBA DE HERRERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra del tercero y la cuarta. Exp. No. 789/02.

CARLOS CASARES MOLINA, SALVADOR BARAJAS MANZANO, FERNANDO DELFIN PARDO MARTINEZ ALIAS FERNANDO PARDO MARTINEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en propiedad del segundo en contra del tercero. Exp. No. 143/01.

GLADYS MARLENE FRANCO GONGORA ALIAS GLADYS M. FRANCO GONGORA ALIAS GLADYS FRANCO, LUIS ALFONSO UXUL CAB.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra del segundo. Exp. No. 542/02.

ERNESTO MANZON MIRANDA, JORGE TRAVA QUINTERO, HUMBERTO RODRIGUEZ PERERA, ALBERTO CASTELLANOS CANTILLO, GUSTAVO HEREDIA ESCALANTE, MARIA DEL ROCIO PALOMEQUE COSGAYA DE MILLET, DIANA EUGENIA ROCHE DIAZ, JOSE HUMBERTO MARIN MATOS, MANUEL ABRAHAM FARAH MARTIN, KARIME VIANEY MARIN DIAZ, PAPELERIA FARAH, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- Juicio ordinario civil promovido por los tres primeros, el cuarto como apoderado general del quinto nombrado, la sexta y la séptima por su propio y personal derecho, en contra del octavo, noveno y décima y la última mencionada, siendo ésta representada por José Humberto Marín Matos alias Humberto Marín Matos como su Administrador y Gerente. Exp. No. 349/2001.

JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, JUAN CARLOS BRICEÑO GONZALEZ, DAVID NOE AVILA MONTALVO, JUAN ALBERTO ROJAS MENDOZA, MARINE IVETTE PINTO BURGOS, ALFREDO BARRERA ROSADO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra de los dos últimos. Exp. No. 888/2002.

VICENTE MELQUISEDEC EROSA PALOMEQUE, ROSARIO SOLIS MARCIN VIUDA DE PALOMEQUE, MARIA CRISTINA PALOMEQUE SOLIS, "MATERIALES BYM", SOCIEDAD ANONIMA, VICTOR MANUEL EROSA LIZARRAGA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado general de la segunda y tercera en contra de la cuarta representada por el quinto y contra de éste en lo personal. Exp. No. 315/2000.

LICENCIADO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA DENOMINADA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, YOLANDA SOTO MANZO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera. Exp. No. 608/02.

LICENCIADO LUIS HUMBERTO ROSADO BAQUEDANO, ERNESTO MEDINA OSORIO, MARIA SOLEDAD VALLEJOS BARRERA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en contra del tercero y la cuarta. Cuaderno de excepciones. Exp. No. 1012/02.

LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO GBM

ATLANTICO, FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ, ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE DE LORET DE MOLA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos nombrados, siendo éstos representados por el Licenciado Jorge Enrique Pérez Tinah como su apoderado. Exp. No. 445/2000.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA DENOMINADA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES CONOCIDA COMO BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, HEVERT GABRIEL MARTIN CHI.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 707/02.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, JORGE CARLOS CUEVAS RODRIGUEZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, YAMILE BEATRIZ VARGUEZ CANTO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra de la cuarta. Exp. No. 1898/93.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO AMER ALZINA, MARIA ELIZABETH PERAZA LOPEZ DE AMER (A) MARIA ELIZABETH PERAZA LOPEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 33/97.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA DENOMINADA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JOSE MANUEL CHACON KUMUL, SOCORRO WENDOLIN RUBIO MARIN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero y la cuarta. Exp. No. 1227/01.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO,

AHORA DENOMINADA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES CONOCIDA COMO BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, GABRIELA ELIZABETH SANTOS NOVELO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de la tercera. Exp. No. 845/2002.

JOSE DE JESUS SOSA ORDOÑEZ, MIREYA POSADAS ERAZO.- Un cuaderno de prueba de confesión de la segunda, ofrecido por el primero, en los autos del juicio ordinario civil promovido por la confesante en contra del oferente. Exp. No. 801/01. Auto de fecha 10 de octubre del año 2002.

SOCORRO VILLANUEVA MEJIA, RODOLFO CERON CARDEÑA.- Seis cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas y un cuaderno de prueba pericial ofrecidas por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la oferente en contra del segundo nombrado. Exp. No. 620/2000.

RODOLFO CERON CARDEÑA, SOCORRO VILLANUEVA MEJIA.- Cinco cuadernos de prueba documental pública y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecido por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por la segunda en contra del oferente de la prueba. Exp. No. 620/2000.

JUAN MANUEL BARCELO MONTANTE, MIGUEL BARGAS DIAZ, RICARDO MEDINA GUZMAN, CARLOS CETINA LUGO, RUSSEL RODRIGUEZ SANCHEZ, JUAN BARCELO.- Dos cuadernos de prueba de confesión del quinto, un cuaderno de prueba de confesión del sexto, ofrecidos por el primero, en los autos del juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el oferente, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo, tercero y cuarto, como endosatarios en procuración del quinto, en contra del sexto. Exp. No. 447/02.

Mérida, Yucatán a 16 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciado Rodolfo Felipe Aguilar Avila.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2002.

MANUEL FELIPE IRABIEN OXTE Y MANUEL JESUS CASTILLO CANCHE, JOAQUIN CEBALLOS LOPEZ; MANUEL JESUS MI-

RANDA RODRIGUEZ Y ELSA CATALINA COUOH Y CHAN (A) ELSA CATALINA COUOH CHAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero nombrado en contra de los dos últimos. Siendo Milena Zullay Gutiérrez Martínez, cesionaria de los derechos adquiridos en el remate llevado a cabo en este juicio y que competían a María Isabel Rodríguez Castro. Siendo Marco Antonio Pérez Ricalde, apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable. Exp. No. 1876/94.

FERNANDO JOSE SILVEIRA BOLIO Y ELSY MARIA LEAL GOMEZ; MARGARITA FERNANDEZ EUAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por Rossana Abdelnur Vanegas, como apoderado de Distribuidora Conasupo Peninsular, S.A. de C.V., y la segunda como endosataria en procuración de dicha Sociedad, en contra de la última. Siendo María Rosalinda Fuentes Durán, apoderada legal de Diconsa, S.A. de C.V., como sociedad fusionante, adquiriente a título universal de los derechos y obligaciones de la fusionada Distribuidora Conasupo Peninsular, S.A. de C.V. Exp. No. 221/96.

CARLOS JAVIER CAAMAL POLANCO Y/O LINO MAGOS ACEVEDO Y/O JULIO CESAR VAZQUEZ DAVILA; ANGELICA MARIA CANUL MANZANO, JOSE AUDOMARO FAJARDO SANSORES Y JORGE ALBERTO ESCAMILLA ALPUCHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros, como apoderados de Suzuki Motor del Sureste, S.A. de C.V., en contra de los demás nombrados. Exp. No. 488/2000.

JOAQUIN ESPINOSA RODRIGUEZ, GABRIELA DAJDAJ BECIL Y/O LETICIA MEX TZAB; MANUEL J. RIVERO SOSA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de José Barrera Ojeda, en contra del último. Siendo postor y rematador en este juicio Francisco Xavier Araujo Vázquez alias Francisco Javier Araujo Vázquez. Siendo Jorge Alfonso Osorio Cetina, apoderado del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Exp. No. 585/2000.

CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA Y/O VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ; CARLOS CESAR CARVAJAL CARVAJAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de Héctor Orozco Sierra en contra del último nombrado. Exp. No. 261/01.

MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNANDEZ Y/O LANDY GUADALUPE BRACAMONTE

MADERA; LETICIA CAUICH YERVEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Luis Octavio Echeverría Ricalde, en contra de la última nombrada. Exp. No. 629/01.

RAUL AMILCAR MENDEZ ARANDA Y/O JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO; FEDERICO PUC TUN Y LIZBETH UC MARTIN ALIAS LIZBETH ADOLFINA UC MARTIN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Eloya Tah Balam, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1106/2001.

JOSE ALIO DIAZ CANTO, ELENA ISABEL SOSA GONZALEZ Y SIDDHARTA ROQUE BELTRAN; JOSE DE JESUS LOPEZ NOVELO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros, como endosatarios en procuración de Patricia Coral Gutiérrez, en contra del último nombrado. Exp. No. 791/2002.

JOSE CARLOS MAY TANOIRA Y/O BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR; ALFONSO MARTIN SOBRINO ALIAS MARIO MARTIN SOBRINO Y MARIO RAUL FLORES TUN Y MARIA MERCEDES PECH LOPEZ ALIAS MA. M. PECH LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Victor Enrique Trava García, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 936/2002.

DIEGO ANTONIO CARRILLO RODRIGUEZ; ROSA ISABEL RODRIGUEZ URCELAY, LUIS ANTONIO MALDONADO VELAZQUEZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos. Siendo María Concepción Aguilar Maldonado, Julio Antonio Nadal Silva y Rolando Cervera Zapata apoderados generales para pleitos y cobranzas del antes mencionado Maldonado Velázquez. Exp. No. 432/01. Auto de fecha 4 de septiembre del año 2002.

ALFONSO MUÑOZ MUÑOZ; GREGORIO, JOSE REFUGIO Y LEANDRO CHAN MAY.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero, a fin de que se notifique al segundo, tercero y cuarto nombrados la disolución de copropiedad que tienen, respecto del predio número 279 de la calle 42 de Izamal, Yucatán. Exp. No. 639/2002.

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL Y MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ GONZALEZ; VICTOR ANTONIO DE JESUS CASTELLO CASTRO, PATRICIA GUADALUPE CANUL VILLANUEVA Y DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros, como apoderados del Instituto del

Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en contra de los tres últimos nombrados. Exp. No. 295/2001.

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL Y MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ GONZALEZ; JORGE EDUARDO CALDERON VILLANUEVA, DOMINGA DEL SOCORRO MOLINA Y DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros, como apoderados del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en contra de los tres últimos nombrados. Exp. No. 358/2001.

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL Y MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ GONZALEZ; CARLOS RICARDO CENTURION CUEVAS; CLAUDIA LIZET HERRERA SOSA, SONIA RIVERO CHAN Y EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REPRESENTADA POR SU DIRECTOR GENERAL.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros nombrados, como apoderados del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 465/01.

IVAN CERVERA JUANES; EDDY BERENICE ROSAS DE PAU, MIGUEL ANTONIO ROSAS HEREDIA Y EDDY MARIA DEL SAGRADO CORAZON DE PAU CANTO DE ROSAS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., en contra de los demás nombrados. Jorge Enrique Monsreal Rodríguez, apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable. Exp. No. 1094/94.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; ALVARO ANTONIO PUERTO ARAGON O ALVARO ANTONIO PUERTO ANCONA.- Cuaderno de excepciones deducido del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, ahora BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 737/2002.

JORGE CARLOS REYES GONZALEZ; OSCAR HUMBERTO MASSA LORIA Y MARTHA OLIVIA GUTIERREZ ARREDONDO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron, respecto de la desocupación y entrega de los locales 4 y 5 ubicados en el predio número 176

de la calle 17 de la colonia México Oriente de esta ciudad. Exp. No. 476/2002.

ELOISA DEL CARMEN VAZQUEZ SALAZAR Y VICTOR VALES FLORES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron, respecto de la desocupación y entrega del predio número 610 de la calle 21 de esta ciudad. Exp. No. 1020/2002.

GUILLERMO ALBERTO BARAHONA BADUY, JUAN MANUEL DUPUY RADA, CAROLINA MARIA GONZALEZ ALBARRACIN DE DUPUY Y SILVIA PATRICIA COLUNGA GARCIA MARIN DE ZIZUMBO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron, respecto de la desocupación y entrega del predio número 273 de la calle 11 del fraccionamiento El Prado de la colonia Chuburná de Hidalgo de esta ciudad. Exp. No. 1023/2002.

LUIS ANTONIO ALAVEZ Y FERNANDO JOSE RODRIGUEZ VILLARREAL, QUE SE OSTENTA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE IMPEX PENINSULAR S.A. DE C.V.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron, respecto de la desocupación y entrega del predio número 478 de la calle 58 de esta ciudad. Exp. No. 1066/2002.

CELIA MARIA DEL SOCORRO VILLALOBOS VAZQUEZ QUIEN SE OSTENTA COMO ALBACEA DE LA SUCESION INTESTADA DE ELDA MARIA PUERTO MAY; FERNANDO ALFREDO FERRAEZ GIL, REYNALDO CABALLERO PUERTO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin dar aviso judicial al segundo nombrado. Exp. No. 870/2002.

RAMON GONZALEZ GONZALEZ; JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; HERIBERTO DE LA CRUZ ESCALANTE Y ROSADO ALIAS HERIBERTO DE LA CRUZ ESCALANTE ROSADO Y MERCEDES DEL PILAR ANDUEZA Y GONZALEZ DE ESCALANTE ALIAS MERCEDES DEL PILAR ANDUEZA GONZALEZ DE ESCALANTE.- Un cuaderno de prueba de confesión a cargo del segundo nombrado, ofrecido por el primero en los autos del juicio de tercera de excluyente de dominio promovido por el primero, por su propio y personal derecho, en contra de las partes del juicio extraordinario hipotecario promovido por el segundo, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de los dos

últimos nombrados. Siendo Juan José Puerto Castillo, apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V. Exp. No. 72/2002.

MANUEL GASPAR CAMBRANES TUYUB; CARLOS NAVARRO SOLIS.- Un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de confesión de Marco Antonio Zapata Navarro ofrecidos por el primero nombrado en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de la sucesión del segundo representada por su albacea señor Marco Antonio Zapata Navarro. Exp. No. 490/92.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y/O ALFREDO IGNACIO PINELO CAMARA Y/O IRMA MARIA SILVEIRA CASTILLO Y/O RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA; MANUEL SALVADOR QUERO UC Y MARIA CRISTINA ISELA HEREDIA NUÑEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los cuatro primeros nombrados como apoderados especiales para pleitos y cobranzas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 988/00. Auto de fecha 10 de octubre del año 2002.

Mérida, Yucatán a 16 de octubre de 2002.

Actuario.

Lic. Luis Fernando Dorantes Canché.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MERCEDES MEDINA MEX ALIAS MERCEDES MEDINA MEDINA ALIAS MERCEDES MEDIAN MEX; WILLIAM ONTIVEROS CASANOVA ALIAS WILLIAM ONTIVEROS CAMPOS Y WILLIAM ONTIVEROS MARTIN.- Cinco cuadernos de prueba documental pública, un cuaderno de prueba de confesión a cargo de los dos últimos nombrados, un cuaderno de prueba testimonial, un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas todos ofrecidos en los autos del juicio ordinario civil promovido por la primera, como apoderada de Alfredo Medina Mex, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 756/2001. Nueve autos de fecha 9 de octubre del año 2002.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, MIGUEL ANGEL REJON BASULTO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra del

segundo. Exp. No. 84/99. Auto de fecha 11 de octubre del año 2002.

JAIME J. ESQUER RUIZ, JESUS SERGIO MORENO GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER ZAMANILLO CERVANTES; AMIRA DIAZ DE ROCHE.- Un cuaderno de prueba documentos-cópica y grafoscópica ofrecido por Diana Roche Díaz en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros, como apoderados del Banco del Sureste, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero del Sureste, en contra de la última, siendo representada ésta por su tutor interino Diana Eugenia Roche Díaz. Siendo Guillermo Emiliano Ahedo de Anda y Maria Saharai Pérez Rangel, apoderados del Banco del Sureste, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero del Sureste. Exp. No. 439/2000. Auto de fecha 11 de octubre del año 2002.

VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA Y/O JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ Y/O DAVID EDUARDO LARA QUINTAL Y/O JESUS ALBERTO MEDINA LEON; CARLOS GONGORA CEBADA, ERNESTO CETINA OSORIO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de Gilberto González Abimeri en contra de los dos últimos. Exp. No. 950/2002. Auto de fecha 11 de octubre del año 2002.

HERNAN JESUS VEGA RAFFUL Y/O BACHILLER ALEJANDRO EMILIO RABISHKIN CASTILLO Y/O BACHILLER JESUS RAUL HUERTA RANGEL; JOSE CAMPOS DAVILA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuración indistintamente uno de los otros del señor José de los Santos Maldonado Esquivel en contra del último nombrado. Expediente número 864/02. Auto de fecha 11 de octubre del año 2002.

JOSE CARLOS MAY TANOIRA Y/O BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR; TERESA AVILES SANCHEZ Y PEDRO ELEAZAR MONTERO ARJONILLA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Roberto Cámara Ruz, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 605/2002. Auto de fecha 11 de octubre del año 2002.

Mérida, Yucatán a 16 de octubre de 2002.

La Actuaría.

Licda. Virginia Caamal Peniche.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE
2002.**

BERNARDO MARTIN RIVADENEYRA PEREZ Y/O ROSANA YOLANDA MORCILLO HERRERA, NIDIA ELIZABETH HERRERA GONGORA Y REX GUILLERMO CANUL SALAZAR ALIAS REX G. CANUL SALAZAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, el primero por su propio y personal derecho y la segunda como endosataria en procuración del primero en contra de los dos últimos.

MANUEL FELIPE IRABIEN OXTE, MANUEL JESUS CASTILLO CANCHE, JOAQUIN CEBALLOS LOPEZ, TAMBIEN CONOCIDO COMO JOAQUIN DE JESUS CEBALLOS LOPEZ, LUISA ARACELLY IBARRA BURGOS, MARIA ELOISA BURGOS PAREDES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de las últimas nombradas.

MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO, VANESA MERCEDES CASTRO GUTIERREZ, VICTOR AUGUSTO LOSA ALCOCER, HUGO AUGUSTO LORIA HERRERA, ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES ALIAS ELMER NOVELO DORANTES, IRVING ARJONA FUENTES, MARIO ARMANDO ARJONA FUENTES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto, en contra de los últimos.

FERNANDO MUÑOZ ALVARADO, JOSE ALBERTO SANTANA CHAN, CORPORATIVO DE MATERIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INGENIERIA Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS MEXICANOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la segunda en contra de la última.

JOSE ALIO DIAZ CANTO, ISABEL CRISTINA BALAM CHACON, TERESA DE JESUS SANCHEZ ALVAREZ, JUAN R. LORIA ARGAEZ, JOSE HERRERA DORANTES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los últimos.

ANA MARIA DEL ROSARIO RAMIREZ VALADEZ, LUIS AURELIO CONTRERAS FLORES, FRINE MERARI DEL ROSARIO PUGA

ESCALANTE, JOSE ALEJANDRO CARDEÑA CHAB, JOSE MANUEL GARCIA GARCIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO ANTES, AHORA BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, FELIPE EDUARDO ALVAREZ PALMA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Interviniendo Juan José Matos González como apoderado de la segunda. Siendo Sinhué Evia Castro apoderado especial únicamente de la segunda nombrada. Siendo Ana Paolina Salazar Cantillo alias Ana Paulina Salazar Cantillo apoderada de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin, antes Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano, antes Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LUIS ALVAREZ ORAMAS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEXACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAFAEL ALBERTO MARTINEZ GONZALEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado por el segundo como apoderado de la tercera en contra del último nombrado.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SERGIO IVAN PEREZ SEGOVIA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra del último.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRU-

PO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, DULCE MARIA DEL SOCORRO MENDEZ SIERRA DE FRENKLE, ENRIQUE FRENKLE BASSAT.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Auto de fecha 9 de octubre de 2002.

JORGE CARLOS CUEVAS RODRIGUEZ, WILLIAM ARMIN VILLALOBOS BUSTILLOS, SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, GLADYS PATRICIA ESQUIVEL MENDIOLEA, JORGE GUILLERMO ESQUIVEL BARRERA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado por el segundo y tercero como apoderados de la cuarta en contra de los último. Cuaderno de excepciones.

JORGE ALBERTO RUIZ BURGOS, DISCAM DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIA NOEMI GRANADOS MARTINEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero como Gerente General y continuado por éste mismo como apoderado de la segunda en contra de la tercera. Siendo Juan Cristóbal Jordán Roza apoderado de la segunda.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA DENOMINADA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, MARIO AGUSTIN CANUL CANUL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Sentencia definitiva de fecha 11 de octubre de 2002.

MINERVA DEL SOCORRO GARCIA ARGAEZ, PRIMITIVO MOLINA CASTILLO, ORLANDO MOLINA ANCONA.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de la sucesión intestada del segundo representada por el tercero como su albacea.

EDILBERTO ESPINOSA ARAGON, ENRIQUE GAMBOA CANTO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo.

EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DICTADA EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ COMO APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION

DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de Equipos para Restaurantes y Supermercados, Sociedad Anónima de Capital Variable, y del señor Domingo Rodríguez Cárdenas. Siendo este último Administrador Unico de la tercera.

INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD INTERPUESTA POR ARMANDO DE JESUS BORGES LEON en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por Marco Antonio Pérez Ricalde como apoderado de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero ahora denominada BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, antes Bancomer, Sociedad Anónima, en contra del primer nombrado y de Karla Zulemy Cruz Cauich.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS ENVIADOS POR EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, relativos al juicio de amparo promovido por Jorge Bermejo Domínguez contra actos de este Juzgado y de otras autoridades.

ANA MARIA DZUL CAN.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas autoridades el extravío de la factura original de un vehículo que asegura es de su propiedad.

LAURA ELENA MONTES DE OCA ALFARO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado, el extravío de la factura original del vehículo que según asegura es de su propiedad.

JOSE MARIA HILARIO DEL JESUS DOMINGUEZ CASTELLANOS ALIAS JOSE HILARIO DOMINGUEZ CASTELLANOS, RAYMUNDO AYUSO SALAZAR, GABRIELA BEATRIZ DE LA EUCARISTIA DIAZ RUBIO DE DOMINGUEZ TAMBIEN CONOCIDA COMO GABRIELA DIAZ RUBIO DE DOMINGUEZ, MARIA LUISA RUBIO BARTHELL DE AYUSO, MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVELAT, ANTES, AHORA, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, FERNANDO CASTELLANOS PACHECO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SEIS, DELEGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE CANCUN QUINTANA ROO.- Un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por Humberto Arce Casares en los autos del juicio ordinario mercantil promovido por los cuatro primeros, en contra de los demás mencionados. Interviniendo Humberto Arce Casares como

apoderado de Banco Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat. Auto de fecha 11 de octubre del 2002.

PEDRO GUILLERMO CAMARA MANZANILLA, MIRIAM DE JESUS ALVAREZ DUARTE QUIEN TAMBIEN USA EL NOMBRE DE MIRIAM DE JESUS ALVAREZ DUARTE DE AGUADO, ALFREDO REPETTO ORTEGA.- Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecido por el primero y dos cuadernos de pruebas documentales privadas y un cuaderno de prueba como copia fotostática ofrecidos por el tercero en los autos del juicio de interdicto de obra nueva promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Cuatro autos de fecha 11 de octubre de 2002.

MANUEL GREGORIO BURGOS UC, MARIA DEL CARMEN BURGOS UC, MIGUEL ANGEL BURGOS UC, MARIA JESUS BURGOS UC DE ARGAEZ.- Un cuaderno de prueba pericial, ofrecido por el tercero en los autos del juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra de los demás nombrados. Auto de fecha 11 de octubre del año 2002.

Mérida, Yucatán a 16 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciada en Derecho
Aracelly Marciala Camelo Novelo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MANUEL GREGORIO BURGOS UC, MARIA DEL CARMEN BURGOS UC, MIGUEL ANGEL BURGOS UC, MARIA JESUS BURGOS UC DE ARGAEZ.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra de los últimos. Auto de fecha 14 de octubre de 2002.

Mérida, Yucatán a 16 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
José Ismael Canto Can.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2002.

JORGE HUMBERTO PALOMEQUE RIO, PAULA DEL RUBI CARBALLO BRICEÑO, ROSA HERMINIA VAZQUEZ MARTINEZ Y

MANUEL ANTONIO GONZALEZ HERRERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 869/2002.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, "CONFIA", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, JORGE ALBERTO PINZON ROSADO Y CLOTILDE DE LOS ANGELES SILVEIRA CHAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1188/97.

ERICK EDUARDO ROSADO PUERTO, RAUL PAVON FLORES, JOSE ELIAS VILLANUEVA DAGUER, MARIA DEL CARMEN ZAVALA ESTRADA Y MANUEL J. TAMAYO DURAN ALIAS MANUEL JESUS TAMAYO DURAN ALIAS MANUEL TAMAYO DURAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo el señor Humberto Arce Casares como apoderado legal del "Banco Inverlat", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes "Multibanco Comermex", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, siendo ésta acreedora diversa de la parte demandada y el señor Rodrigo Rosel Peniche como apoderado legal de la señora María del Socorro Estrada Quirarte, quien tiene el carácter de tercerista en dicho juicio. Exp. No. 1597/94.

ABSALON ALVAREZ ESCALANTE, ALEJANDRO ZAPATA HURTADO, HECTOR MEDINA MENA, SERGIO CONSUELO GARABANA, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ACTUALMENTE, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA Y DESPUES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL, ESPERANZA PIÑON SOLANO, ELVIA MARGARITA BARRERA SAURI DE P. O ELVIA MARGARITA BARRERA SAURI DE PACHECO, JOSE MARIA ESPINOSA SEIJAS Y FERNANDO ESPINOSA DEL ANGEL O FERNANDO ESPINOZA DEL ANGEL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como apoderados legales de la cuarta en contra de los últimos nombrados e interviniendo actualmente el señor Eduardo Alfonso Preciat Arrocha como apoderado legal de la propia Institución Bancaria actora. Exp. No. 1757/94.

RICARDO ANTONIO SANCHEZ SALAS, SANDRA CONCEPCION ESPADAS PASOS,

HECTOR OMAR ADRIAN MORENO, LAURA SONIA BARRAGAN CAMPOS Y JORGE ADALBERTO IZETA SANDOVAL ALIAS JORGE ADALBERTO IZETA ZANDOVAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta, en contra del último nombrado. Exp. No. 854/2002.

MIGUEL RENAN SOLIS MOLINA Y TOMAS GOMEZ CHACON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo. Exp. No. 865/2002.

JOSE CARLOS MAY TANOIRA, BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, "ITALFASHION", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y GUSTAVO ALONSO CHAN MATA ALIAS GUSTAVO CHAN MATA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera, en contra del último nombrado. Exp. No. 666/2002.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, RAUL BARRAGAN VAZQUEZ Y GENNY PARRAO AGUILAR DE BARRAGAN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 179/99.

SAID ABIMERHI BECIL, EMILIA DEL SOCORRO BECIL DAWN ALIAS YAMILE BECIL DAWN DE ABIMERHI ALIAS EMILIA DEL SOCORRO DAWN VIUDA DE ABIMERHI ALIAS YAMILE BECIL DAWN VIUDA DE ABIMERHI, JORGE ABIMERHI ABIMERHI Y JORGE ABIMERHI SALAZAR.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del tercero, siendo éste representado por el último como su apoderado legal. Exp. No. 169/2002.

CARLOS RIVAS ALFARO, ANTONIO RUBIO ESCALANTE O JOSE ANTONIO RUBIO ESCALANTE Y ANTONIO RUBIO GONZALEZ.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 890/2000. Sentencia definitiva.

MIGUEL ANGEL CEBALLOS CEBALLOS, FRANK JOSE AARON CAAMAL HOYOS, JUAN CARLOS ARAGON BURGOS, JUAN CARLOS TELLO GURRIZ Y MARGARITA CHAVEZ REYES.- Juicio de tercera excluyente de preferencia de derechos promovido por el primero por su propio y personal derecho en

contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo como endosatario en procuración del tercero en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo el señor Justo Andrés Medina Escobedo como cesionario del cincuenta por ciento de los derechos y acciones que le competían al propio tercero en su carácter de rematador. Exp. No. 1239/2001.

MIGUEL LOPEZ CHAN, DISTRIBUIDORA ELECTRONICA MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MIGUEL ABRAHAM TRUJEQUE Y NANCY ORDOÑEZ CORREA DE ABRAHAM.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe o ejecute en su caso el convenio transaccional que celebró el primero junto con la segunda, siendo ésta representada por el tercero y la cuarta, respecto a la desocupación y entrega del local ubicado en el costado Oriente del predio marcado con el número cuatrocientos cuarenta y dos de la calle trece "A" Residencial Pensiones de esta ciudad. Exp. No. 1045/2002.

CLAUDIA CHAVEZ CARRILLO DE URZAIZ, LUIS TORRES ACERETO, PATRICIA LIZARRAGA CAMARA Y JUAN PABLO LIZARRAGA CAMARA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se ejecute el convenio transaccional que celebró la primera junto con el segundo, tercera y cuarto, respecto a la desocupación y entrega de una fracción de cada uno de ellos de los predios números sesenta y uno letra "A" y sesenta y uno letra "B" ambos de la calle cinco de la colonia García Ginerés de esta ciudad. Exp. No. 102/1993.

JOSE FILIBERTO AMAYA GIL.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 35/2002.

MARIA EUGENIA PAREDES PEREZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 1052/2002.

JOSE ALEJANDRO ILLESCAS FERNANDEZ, "HIPOTECARIA CREDITO Y CASA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ROBERTO LAVALLE RODRIGUEZ Y REYNA CONCEPCION OSORIO HERRERA.- Cuaderno de prueba de confesión a cargo de la cuarta nombrada, ofrecido por el promovente en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el oferente como apoderado de la segunda en contra de la absolvente y del último nombrado. Exp. No. 280/2002.

ELSY GABRIELA GONZALEZ POOT DE CANUL, JOSE ALFONSO DZUL POLANCO Y MARIA HERMELINDA BARBOSA DE DZUL.-

Un cuaderno de diversas pruebas que contiene dos pruebas documentales públicas, dos documentales privadas y una de presunciones legales y humanas, ofrecidas por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la oferente por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 439/2002.

MARIA REGINA ARJONA MEDRANO, GRACIANO LEOPOLDO PAT CERVERA Y MARIA VILLANUEVA.- Un cuaderno de prueba testimonial a cargo de Lorna Eladia Cardeña Ku y Emilia Heman Pali, ofrecidas por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la oferente por su propio y personal derecho en contra del segundo, en su carácter de Interventor Judicial de la sucesión de la tercera. Exp. No. 649/2002.

Mérida, Yucatán a 16 de octubre de 2002.

Actuario

Licenciado en Derecho

Alfredo Antonio Compañ Fernández.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

CARLOS FRANCISCO CORTES NAVARRO, "DESARROLLOS Y TRANSPORTES MEXICANOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MIGUEL ARCANGEL LEON HERRERA Y MIRNA RAFAELLA ALCOCER DE LEON O MIRNA RAFAELLA TORRES ALCOCER VIUDA DE LEON.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero como Administrador General Unico de la segunda, a fin de obtener la aprobación y ejecución, en su caso, del convenio transaccional que celebró con el tercero y la cuarta, respecto a la desocupación y entrega del predio número quinientos cinco de la calle sesenta y dos de esta ciudad. Exp. No. 842/2002. Auto de fecha once de octubre del año dos mil dos.

ENRIQUE MONTIJO ARRIAGA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, "DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS COZUMEL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ENRIQUE REJON OSORIO, MANUEL JESUS AZCORRA REJON, JOSE JULIO AZCORRA REJON, JUAN CARLOS INOCENTE AZCORRA REJON Y ALMA ROSA AGUILAR CACERES DE AZCORRA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido inicialmente por el primero, continuado posteriormente por el señor Juan José Jaime Heredia y actualmente el ciudadano Marco Antonio Pérez Ricalde, todos como apoderados legales de la segunda, en contra de los demás nombrados, interviniendo el

cuarto, el quinto y el sexto como Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil codemandada y la ciudadana Luz María Calderón Tun como apoderada legal de "Banpais", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, siendo ésta acreedora diversa de la parte demandada. Exp. No. 1288/95. Auto de fecha once de octubre del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 16 de octubre de 2002.

El Actuario:

Licenciado en Derecho
Melchor Octavio Pérez Martínez.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

ADRIANA DEL CARMEN BOBADILLA TUGORES, WENDY LORENA ESTRADA MAGAÑA, "H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA", DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL "H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA", SUBDIRECCION DE PROYECTOS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL "H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA", "ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN", ASOCIACION RELIGIOSA, "PARROQUIA DE CRISTO OBRERO" Y "COMISION DIOCESANA DE ARTE SACRO DE LA ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN".- Un cuaderno de prueba testimonial a cargo de David Lago Ancona ofrecida por Mauricio Alberto de Jesús Tappan Repetto como apoderado legal de la sexta, en los autos del juicio ordinario civil promovido por las dos primeras por su propio y personal derecho, en contra de los demás nombrados; interviniendo el señor Javier Acevedo Macari en unión del oferente como apoderado legal de la sexta; los señores Miguel Castillo Martínez, Gilda Bertha Martín Ordaz, Salvador Solorza Castillo, Gabriel Alberto Guardia Rodríguez y José Alejandro Solís Ceballos, como apoderados legales de la tercera y los ciudadanos José Antonio Peniche Gallareta y Fernando Alcocer Avila como Director y Subdirector de las personas morales mencionadas en cuarto y quinto término, respectivamente; interviniendo la mencionada Gilda Bertha Martín Ordaz como representante común de la parte demandada. Exp. No. 40/2001. Auto de fecha 16 de octubre del 2002.

Mérida, Yucatán a 16 de octubre de 2002.

Actuario

Licenciado en Derecho
Alfredo Antonio Compañ Fernández.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE
2002.**

CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, "CONFA", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO; "FLORES, FECHAS Y REGALOS", SOCIEDAD ANONIMA, ALBERTO ANTONIO GARCIA BOLIO; ENNA MARIA DEL SOCORRO PENICHE CAMPOS DE GARCIA; MIGUEL ANGEL ZUMARRAGA MELENDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general de la segunda en contra de la tercera, cuarto y quinta, siendo el cuarto nombrado Presidente del Consejo de Administración de la tercera nombrada y el último apoderado general de la citada segunda. Exp. No. 737/1996.

EFRAIN RAMIREZ HERRERA, WILMA MAIDELY GARCIA BAEZA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda. Exp. No. 530/2002.

GERMAINE MANZON MIRANDA; JORGE AQUILEO RUIZ RAMIREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe el convenio transaccional que celebraron respecto del departamento marcado convencionalmente con el número tres, ubicado y perteneciente al predio marcado con el número trescientos veintiocho de la calle sesenta y dos de esta ciudad. Exp. No. 949/2002.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, JORGE GUILLERMO ESQUIVEL BARRERA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado judicial de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 389/1999.

GINA MARGARITA GONZALEZ FUENTES, SEGUROS COMERCIAL AMERICA, S.A. DE C.V. (ING. SEGUROS COMERCIAL AMERICA).- Juicio ordinario mercantil promovido por la primera en contra de la Aseguradora. Siendo Desy Armando Villalobos Correa apoderado general de la segunda de los nombrados. exp. 541/2002.

JOAQUIN PACHECO DZIB, MARIA TERESA CALDERON AMAYA, VICTOR MANUEL GUERRERMAN MANZANERO.- Juicio ejecutivo mer-

cantil promovido por el primero en contra de los dos últimos. Exp. No. 840/2001.

ARMIN VILLALOBOS MARTINEZ, TERESITA DE JESUS MARTINEZ DURAN; ARTURO VILLALOBOS MARTINEZ, JOSE BALTAZAR CETINA PECH, OLGA LETICIA NAVARRO PAVON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de la última nombrada. Exp. No. 918/99.

PATRICIA GUADALUPE LOPEZ MEZQUITA, ANA AGUSTINA CONZUELO GARABANA; ALBERTO ABRAHAM XACUR, DANIELA GASQUE TORAYA DE ABRAHAM.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de todos los demás nombrados. Siendo Bancomer, Sociedad Nacional de Crédito, antes, posteriormente Bancomer, Sociedad Anónima, después, Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero antes, ahora BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer tercera interesada. Exp. No. 482/2002.

MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO; DIANA FERNANDA FUENTES DIAZ; JAIME URIEL PACHECO TORRES; SALVADOR AUGUSTO AVILA ARJONA; JOSE DEL CARMEN CHAN AGUAYO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último de los nombrados. Exp. No. 1011/2002.

MARIA SILVIA LEON ROSADO; ADDY ESTHER PEREZ ECHEVERRIA, JUAN BAUTISTA CRIOLLO CIME.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe el convenio transaccional que celebraron respecto del predio urbano marcado con el número doscientos dieciséis de la calle cuarenta y cuatro letra "A" del fraccionamiento Linda Vista de esta ciudad. Exp. No. 1035/2002.

GABRIEL HUMBERTO CABRERA ARAUJO; HECTOR SANTOS SILVA, FELIPE EMMA NUEL GARCIA HERNANDEZ Y FELIPE EDUARDO GARCIA MENDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos. Exp. No. 281/2002.

FRANCISCO JOSE CIFUENTES MORENO, REBECA DZUL OXTE, SILVIA LISSETH NOVELO DZUL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en contra de las dos últimas. Exp. No. 476/2002.

EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO; "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, LOURDES GUADALUPE

CONCHA QUIJANO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última. Exp. No. 89/2002.

HUGO WILBERT EVIA BOLIO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, "CARIBOTELS DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MAURO GONZALEZ ANGULO; RAUL GONZALEZ ANGULO; JORGE ENRIQUE PEREZ TINAH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, el cuarto y el quinto, siendo el último apoderado para pleitos y cobranzas de la parte demandada. Siendo el cuarto y el quinto apoderados de la tercera. Exp. No. 402/98.

JUAN CRISTOBAL JORDAN ROZO, PRODUCTOS MITZA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, HECONSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO ACOSTA NIQUETE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la tercera, siendo el cuarto Administrador Unico de la citada tercera y en contra de éste en lo personal. Exp. No. 223/97.

CUADERNO RELATIVO AL INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD OPUESTO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SEÑOR JORGE A. VILLANUEVA MUKUL en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el Abogado Eric José Granja Ricalde como apoderado general de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de la citada sociedad Unión de Crédito de la Industria, Comercio y Servicios de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable. Exp. No. 1154/1998.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MIGUEL ANGEL SABIDO ZOZAYA; LAURA GARCIA FRIAS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de los dos últimos. Siendo el Licenciado en Derecho Ricardo Humberto Bastarrachea Sosa apoderado general de la segunda. Siendo rematadora en este juicio la segunda nombrada. Exp. No. 756/2000.

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA; ROGELIO HERNANDO DENIS G. CAN-

TON; "DISTRIBUIDORA LIVERPOOL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROSALINDA PACHECO RODRIGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última. Exp. No. 1237/2001.

EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR FERNANDO DELFIN PARDO MARTINEZ EN CONTRA DE "CIA. EMBOTELLADORA DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALIAS COMPAÑIA EMBOTELLADORA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO MIGUEL ALONSO GASQUE MEDINA APODERADO DE LA SOCIEDAD ANTES NOMBRADA. SIENDO EL LICENCIADO EFRAIN ANTONIO ENCALADA BURGOS APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMERO. SIENDO JOSE ALFONSO CETINA RIVERA REPRESENTANTE LEGAL DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Exp. No. 1258/1997.

ALBERTO CORAL PADRON, OMAR EDMUNDO SUAREZ PIÑA, ARIEL DE JESUS ALONSO LARA, MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, MIGUEL ANGEL BARAHONA SANDOVAL, ALMA LETICIA PEREZ SABIDO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios del quinto en contra de la última. Exp. No. 521/2002.

MANUEL LEONARDO DORANTES CAMARA, OLGA LIDIA MENESES MEDINA.- Un cuaderno de prueba testimonial, ofrecido por el primero, deducido de los autos del juicio ordinario civil promovido por el oferente en contra de la segunda. Exp. No. 130/2002.

LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL, LUIS FELIPE REYES AGUIAR; GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE; ERNESTO AVILA EUAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Auto de fecha once de octubre de dos mil dos. Exp. No. 728/2002.

FELIX FALLER CERVERA; ALBERTO ANTONIO FALLER CERVERA; FRANCISCO JOSE FALLER CERVERA; MIGUEL FERNANDO FALLER CERVERA.- Juicio de interdicto de recuperar la posesión promovido por los tres primeros en contra del último de los nombrados. Resolución de fecha diecisiete de septiembre de dos mil dos. Exp. No. 697/2002.

CARLOS MARTIN PACHECO MEDINA Y/O NORMA BEATRIZ MEDINA JIMENEZ, WINDA TZAB RESENDEZ, CARLOS SANCHEZ ALIAS CARLOS MANUEL SANCHEZ GOMEZ.- Juicio

ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado. Auto de fecha diez de octubre de dos mil dos. Exp. No. 581/2002.

ARMANDO MARTIN VILLAVERDE RODRIGUEZ, JOSE DE LA O. CEBALLOS HERREIRA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Exp. No. 1175/2001.

JOSE LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA; "UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GONZALO GONZALEZ GAMBOA.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero en contra de la segunda siendo el último nombrado Gerente General de la segunda. Exp. No. 499/1998.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; EMMA DEL SOCORRO KU CERVERA; JOSE A. CAMPOS PECH.- Cuaderno de excepciones deducido del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 183/2002.

MARIA EUGENIA CANCHE BURGOS; ANDRES PRIMITIVO AGUILAR VELAZQUEZ; LUIS FELIPE CAMPO VELAZQUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute judicialmente el convenio transaccional que celebraron respecto del predio marcado con el número quinientos seis letra "R" de la calle ochenta y uno por sesenta y cuatro del centro de esta ciudad. Exp. No. 944/2002.

DIDIER FERNANDO SAENZ RODRIGUEZ, SERVICIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO SILVER SANCHEZ CETINA.- Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por el primero en contra de la segunda representada por el tercero en su carácter de apoderado legal.

DIDIER FERNANDO SAENZ RODRIGUEZ, SERVICIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO SILVER SANCHEZ CETINA.- Cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el primero nombrado en los autos del juicio extraordinario de arrendamiento promovido por el primero en contra de la segunda representada

por el tercero en su carácter de apoderado legal. Exp. No. 396/2002.

DIDIER FERNANDO SAENZ RODRIGUEZ, SERVICIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO SILVER SANCHEZ CETINA.- Cuaderno de prueba de confesión del representante legal de la segunda, ofrecida por el primero nombrado deducido de los autos del juicio extraordinario de arrendamiento promovido por el oferente en contra de la segunda, representada por el tercero en su carácter de apoderado legal. Exp. No. 396/2002.

MARIA ROSA SOLIS ROBLEDA; MANUEL JESUS CALCANELO GUTIERREZ; MARIA LETICIA CALCANELO GUTIERREZ, NORA GABRIELA CALCANELO GUTIERREZ, KARLA JOHANA CALCANELO GUTIERREZ; ULISES GONZALEZ BOLIO; SENA AUTOMOTRIZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Dos cuadernos de pruebas documentales públicas que como privadas fueron ofrecidas, un cuaderno de prueba documental pública que como instrumental pública fue ofrecida, dos cuadernos de pruebas documentales públicas ofrecido por la primera, deducidos de los autos del juicio de interdicto de obra nueva promovido por la oferente en contra de todos los demás nombrados, así como quien resulte ser representante legal de la última nombrada. Exp. No. 913/2002.

MIGUEL ARCAGEL HAM KAO, BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, ANTES BANCO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ, ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE DE LORET DE MOLA, JORGE ENRIQUE PEREZ TINAH.- Un cuaderno de pruebas que contiene una prueba confesión, una de presunciones legales y humanas, una prueba documental pública, una prueba pericial e instrumental que como informe fue ofrecida, ofrecido por el último nombrado deducido de los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido el primero, como apoderado de la segunda en contra del tercero y cuarto representados por su apoderado el último nombrado. Exp. No. 230/2002.

Mérida, Yucatán a 16 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
Daniel Ricardo Durán Parra.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO DE SUSPENSION DE PAGOS PROMOVIDO POR JORGE RENAN DORANTES GAMBOA COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE AVI-PRODUCTOS SANJOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NUTRIMENTOS DORANTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y EN LO PERSONAL EN CONTRA DE DIVERSOS ACREEDORES. Auto de fecha dieciséis de octubre de dos mil dos. Exp. No. 2278/1995.

BERNABE PECH CANTO, AIDE CABRERA PECH; NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y DOS DEL ESTADO, ABOGADO RAUL HEREDIA CARRILLO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN; CARLOS ALFREDO POOT ALDANA, CESAR ABRAHAM POOT ALDANA.- Un cuaderno de prueba documental pública y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidos por Carlos Eduardo Duarte Briceño como Director del Catastro de este Municipio deducido de los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Auto de fecha catorce de octubre de dos mil dos. Exp. No. 1214/2001.

MARIA ROSA SOLIS ROBLEDA, MANUEL JESUS CALCANELO GUTIERREZ, MARIA LETICIA CALCANELO GUTIERREZ, NORA GABRIELA CALCANELO GUTIERREZ, KARLA JOHANA CALCANELO GUTIERREZ, ULISES GONZALEZ BOLIO, SENA AUTOMOTRIZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la primera deducidos de los autos del juicio de interdicto de obra nueva promovido por la oferente en contra de todos los demás nombrados, así como quien resulte ser representante legal de la última nombrada. Auto de fecha diez de octubre de dos mil dos. Exp. No. 913/2002.

Mérida, Yucatán a 16 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
David Rodolfo Talavera Santana.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2002.

EDUARDO JOSE FARJAT VAZQUEZ, EL NIPLITO DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RICARDO MEDINA ROCIO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 586/2002.

RAUL ENRIQUE MEDINA HERNANDEZ, JULIO DANIEL PAT CANUL, JORGE M. CUEVAS DAGUER, ANTONIO EDUARDO JIMENEZ GARCIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último. Exp. No. 850/2002.

JOSE LUIS CETZ HERRERA, REYNA DEL SOCORRO SALAS ZUMARRAGA, ALIAS REYNA SALAS ZUMARRAGA, JOSE HUMBERTO UC NOH ALIAS JOSE UC NOH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 802/2001.

GABRIEL CABRERA ARAUJO, JOSE MANUEL CEH CASTILLO, GABRIEL DUARTE CUCI, ALIAS GABRIEL DUARTE CUSI Y MIRIAN VALERA BAEZA DE DUARTE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1048/99.

LUIS ANTONIO BRICEÑO SOSA, JORGE ARMANDO ARCEO CASTRO, LIZBETH CRUZ SALAZAR, DESIREE LOPEZ CEBALLOS, FERNANDO SOLOGUREN PEÑA, CONSTRUCTORA RURAL Y URBANA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra del último. Exp. No. 255/2002.

ANGEL RENE CHACON ONEY, URBANOS DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, YOLANDA GARCIA GRANIEL, JORGE ALBERTO OCAMPO GARCIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de los dos últimos, siendo Marco Antonio González Canto, David Esteban Quintal Medina y Luis Jorge Cardounel Carballo Presidente, Secretario y Tesorero del Consejo de Administración respectivamente de la segunda nombrada, siendo Diego Nuñez González cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio

competían a la segunda nombrada. Exp. No. 495/97.

PEDRO MEDINA AZCORRA, UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONSIGNACIONES Y DISTRIBUCIONES DE YUCATAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la última. Exp. No. 62/2002.

RAUL CASTRO BRICEÑO, ANGEL MARTINEZ CETINA, AUTOMOTRIZ BOLIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ERNESTO PEREZ CANTO, CONCEPCION COHUO FIGUEROA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y el segundo como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 702/2002.

LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL, JOSUE OSVALDO CHAN LARA, LUIS FELIPE REYES AGUIAR, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, JOSE ISABEL MONTERO SOSA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último. Exp. No. 242/2002.

LUIS FRANCISCO CHAN PALMA, FINANCIERA INDEPENDENCIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GENY ISABEL KAUL US, MARCO ANTONIO GUEVARA MARTINEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en propiedad de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 908/2002.

ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, DIANA LUCELLY CHI JIMENEZ, MAURICIO SEGURA GONGORA, JOSE EDUARDO MONTALVO MEDINA ALIAS JOSE E. MONTALVO MEDINA, GENNY EMILIA JATAR LORIA ALIAS GENNY EMILIA JATALORIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 904/2002.

VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, ALDA PATRICIA RICALDE ZURITA, ELDA ZURITA AZCORRA DE RICALDE, ALIAS ELDA ZURITA AZCORRA, CYNTHIA SUE RICALDE ZURITA, ANDRES HU HERNANDEZ, LINA BASTO ACOSTA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en lo personal y como albacea y heredera única y universal de la sucesión testamentaria de la tercera y la cuarta en contra de los dos últimos. Exp. No. 552/2002.

**JOSE JESUS MATEO SALAZAR AZCO-
RRA, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ,
YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ, BANCO
NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONI-
MA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO
BANAMEX, ANTES CITIBANK MEXICO, SO-
CIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO
CITIBANK, ANTES BANCA CONFIA, SOCIE-
DAD NACIONAL DE CREDITO ANTES BAN-
CA CONFIA, S.A., ANTES CONFIA, S.A. INS-
TITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO
GRUPO FINANCIERO, RICARDO GARRIDO
LIZARRAGA, MARIA DE LA LUZ HURTADO
RODRIGUEZ.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo y el tercero como apoderados de la cuarta en contra de los dos últimos, siendo este juicio continuado actualmente por Aida Linda Espinosa Barajas como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio competen a la cuarta. Exp. No. 128/97.

**ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERA-
NIS, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO,
BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD
ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FI-
NANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD
ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES
BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD
ANONIMA, MARICRUZ RAMOS SANCHEZ.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra de la última nombrada. Exp. No. 344/99.

**JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, MARCO
ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCO NACIO-
NAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA,
INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO
BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA
DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ALBERTO
JUAREZ GONZALEZ, GRISEL GUADALUPE
GUTIERREZ TEYER DE JUAREZ.-** Juicio ex-
traordinario hipotecario promovido por el primero
y continuado por el segundo como apoderados
de la tercera en contra de los dos últimos nom-
brados. Exp. No. 62/98.

**JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA,
BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INS-
TITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO SERFIN, ARMANDO MEDINA
HORNEDO, MARIA OFELIA ESTRADA CO-
RAL.-** Juicio extraordinario hipotecario promovi-
do por el primero como apoderado de la segun-
da, en contra de los dos últimos nombrados.
Exp. No. 343/99.

**JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRI-
GUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SO-
CIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRU-**

**PO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SO-
CIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,
MANUEL JESUS PACHECO RODRIGUEZ Y
RUTH NOEMI OJEDA LOPEZ DE PACHECO.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 920/98.

**MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, CER-
VELLAMAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPI-
TAL VARIABLE, CARLOS RUBEN CHI CAN-
CHE, TELMA AURORA CHAN KANTUN.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 1215/2001.

**ALEJANDRO FLEITES MALDONADO,
BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INS-
TITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO SERFIN, JUAN RAFAEL MOLINA
MANZANILLA, MARIANA MARTINA RO-
DRIGUEZ PALOMEQUE DE MOLINA, GA-
BRIELA PALOMEQUE COZGAYA DE RO-
DRIGUEZ.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 141/97.

**GRETY DEL CARMEN MORENO PENICHE,
BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR,
SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTI-
TUCION DE BANCA DE DESARROLLO, AL-
VARO CATZIN NAVARRO, TERESA DE JE-
SUS NOH MEDINA, ALIAS TERESA DE JE-
SUS NOH MEDINA DE CATZIN, MARIA AIDE
SOCORRO GONZALEZ DIAZ ALIAS MARIA
AYDEE DEL SOCORRO GONZALEZ DIAZ,
ALVARO CATZIN NOH.-** Juicio extraordinario
hipotecario promovido por la primera como apo-
derada de la segunda en contra de los últimos
nombrados. Exp. No. 497/2002.

**VIRGINIA RAMIREZ MENENDEZ DE MENA,
VIRGINIA MENENDEZ FERNANDEZ DE RA-
MIREZ, JAVIER GERARDO DE JESUS CO-
RREA ENCALADA, RAFAEL ARMANDO DE
JESUS CORREA ENCALADA, TIENDAS DE
IMAGEN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL
VARIABLE.-** Diligencias de jurisdicción volunta-
ria promovidas por la primera con su carácter de
apoderada de la segunda, tercero y cuarto y
además el tercero y el cuarto con su carácter de
apoderados y representantes de la última nom-
brada a fin de que se apruebe un convenio
transaccional de desocupación y entrega del
predio marcado con el número 130 de la calle
31 de la colonia México (Buenavista) de esta
ciudad. Exp. No. 1004/2002.

**RILKE ARMANDO ROSADO CASTRO,
GUADALUPE LARA FERNANDEZ.-** Diligencias
de jurisdicción voluntaria promovidas por uste-

des a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el número 108 de la calle 9 A, de Chuburná de Hidalgo de esta ciudad. Exp. No. 984/2002.

TOMAS VARGAS ECHEVERRIA, HIGIA MARIA DE LA CONCEPCION VALES SOSA DE VARGAS, SILVIA DEL SOCORRO PEREIRA SANCHEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el número 548 letra C, de la calle 73 de esta ciudad. Exp. No. 951/2002.

EUGENIA ELENA GOMEZ MEDINA, ADELA ARELLANO MARTINEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el número 266 de la calle 21 letra G, del fraccionamiento Los Pinos del Norte de esta ciudad. Exp. No. 1040/2002.

JAVIER HERRERRA LOPEZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 765/2002.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN DARIO CONTRERAS ESPADAS, MARIA MARGARITA SANCHEZ.- Un cuaderno de prueba documental pública y una prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por el cuarto, una prueba documental privada, dos cuadernos de prueba documental pública, un cuaderno de prueba como copia fotostática y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por el segundo en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 694/98. Autos de fecha 7 de octubre de 2002.

ELDA MERCEDES CHAN ROMERO, JULIO CHAN CRUZ, FLORENTINA COUOH.- Cuatro cuadernos de prueba documental pública, un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por la primera en el juicio ordinario civil promovido por la oferente en contra de los dos últimos. Exp. No. 796/2001.

ENRIQUE LEONEL CISNEROS RODRIGUEZ, ARIEL ENRIQUE HERRERA CAMPOS,

ROLANDO CAMPOS HERRERA, GABRIEL LAVADORES PEREZ.- Un cuadernillo de pruebas ofrecido por el primero en el juicio ordinario civil promovido por el oferente como apoderado del segundo y del tercero en contra del último. Exp. No. 98/2001.

ALINA CAMPOS DE BACELIS, ALFREDO REYES BOLIO, DANIELINA ARJONA DE REYES.- Una prueba de confesión ofrecida por la primera en el juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los dos últimos. Exp. No. 464/99.

ETHEL MARIA AGUILAR CORTES, MARGARITA EVANGELINA FERNANDEZ VARGAS, MARGARITA DE JESUS FERNANDEZ VARGAS.- Un cuaderno de prueba documental pública, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por la segunda en el juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de las dos últimas. Exp. No. 496/2002. Autos de fecha 26 de septiembre de 2002.

JUAN ALBERTO LABASTIDA SUAREZ, SANDRA MARIA DE LA LUZ HERRERA GURUBEL.- Una prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecida por el primero en el juicio ordinario civil promovido por el oferente en contra de la segunda. Exp. No. 577/2002.

Mérida, Yucatán a 16 de octubre de 2002.

Actuario.

Lic. Jorge Luis Avila Jiménez.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

OSCAR ENRIQUE MADARIAGA AGUILAR, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ADDA AURORA ARCUDIA CAMARA DE MADARIAGA.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el primero, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el segundo, como apoderado de la tercera en contra del oferente de la prueba y de la última. Exp. No. 827/99. Extracto especial. Auto de fecha 15 de octubre de 2002.

Mérida, Yucatán a 16 de octubre de 2002.

Actuario.

Lic. Jorge Luis Avila Jiménez.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE
2002.**

ROSA MARGARITA DURAN SEGOVIA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del señor Gonzalo Santiago Canul Martín. Auto de fecha 4 de octubre del año 2002.

EDUARDO ENRIQUE VAZQUEZ VILLANUEVA Y GLORIA ADELA RODRIGUEZ HERRERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 10 de octubre del año 2002.

LUIS REY MARTINEZ WOLD Y ROSALINDA CABALLERO CUTZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 12 de septiembre del año 2002.

JOSE GABRIEL MENA SANCHEZ Y JULIA ELENA CEBALLOS CANUL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 9 de octubre del año 2002.

FRANKLIN JESUS GONZALEZ HERRERA Y MARLENE ASUNCION CAAMAL POLANCO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

ROSA MARIA MORA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante diversas autoridades. Auto de fecha 10 de octubre del año 2002.

OFELIA LOPEZ KU.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante diversas autoridades. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

EUSTAQUIO MAY MENA, MARIA DEL JESUS MAY CASTILLO Y JOSE JAVIER DE LA CRUZ UC BARRANCO, ESTOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS CON SU CARACTER DE TUTOR Y CURADOR INTERINOS DE MAGDALENO MAY MENA, RECONOCIDO EN AUTOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria

promovidas por el primero nombrado, a fin de que se declare el estado de incapacidad del último mencionado. Auto de fecha 10 de octubre del año 2002.

ILEANA CONCEPCION CHACON BASTO Y TOMAS AUDOMARO VERGARA CEH.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 10 de octubre del año 2002.

FAUSTO FRANCISCO ROSADO ARZAPALO Y LOURDES DEL CARMEN VALENCIA PEREZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 9 de octubre del año 2002.

GABRIELA GUADALUPE MENDEZ ROSADO Y JUAN PABLO GONZALEZ MARTIN.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 10 de octubre del año 2002.

EDILBERTO TORRES ORTEGA.- Juicio de sucesión intestada de la señora Enny Lucy del Socorro Bojórquez Novelo, alias Enny Lucy Bojórquez Novelo, alias, Enny Lucy del Socorro Bojórquez, alias, Eni Lucy Bojórquez Novelo. Auto de fecha 5 de septiembre del año 2002.

MARCIAL HUMBERTO DURAN URIBE.- Juicio de sucesión intestada del señor Marcial Durán Pech. Auto de fecha 10 de octubre del año 2002.

ROSA DE TELMA CETINA ESPADAS, ALIAS, ROSA DE THELMA CETINA ESPADAS, ALIAS TELMA ROSA CETINA ESPADAS, ALIAS, ROSA TELMA CETINA DE LUGO, WILLIAM ALBERTO, JULIO CESAR, THELMA GEORGINA, NICOLAS, JOSE ARMANDO Y PEDRO ANTONIO LUGO CETINA.- Juicio de sucesión intestada del señor Nicolás Lugo Espadas. Auto de fecha 10 de octubre del año 2002.

SILVIA ESTHER ANCONA FLORES, SILVIA ROSSANA Y CLAUDIA ESTHER VILLANUEVA ANCONA.- Juicio de sucesión intestada del señor Felipe Rafael Villanueva López. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

NERY MARIA FERNANDEZ PEREZ, RAUL MARTIN CEH FERNANDEZ, BLANCA ESTELA CEH FERNANDEZ Y YERMI MERCEDES BARRERA MAY, ESTE ULTIMO CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR ELSA CONCEPCION CEH FERNANDEZ, RECONOCIDO EN AUTOS.- Juicio de sucesión

intestada del señor Raúl Enrique Ceh Solís. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

NESTOR PANTOJA NARANJO, JOSE RE-NE PANTOJA Y REJON, LANDI DEL SOCORRO PANTOJA REJON, GENY ARACELY PANTOJA REJON, NESTOR MOICES PANTOJA REJON, RIGOBERTO PANTOJA REJON Y MARCOS ANTONIO PANTOJA REJON.- Juicio de sucesión intestada de la señora Eustaquia Rejón Aguilar. Primera y segunda sección. Autos de fecha 8 de octubre del año 2002.

PAULINA CAAMAL AGUILAR, PAULINA, ELOISA, MARIA ISABEL, ROSA MARIA Y MARIA LILIA GARCIA CAAMAL.- Juicio de sucesión intestada del señor Germán García Can, alias, Germán García Cam. Segunda sección. Auto de fecha 9 de octubre del año 2002.

SECUNDINA CHAN CANCHE, GILBERTA CHAN CANCHE Y AMADA CANCHE.- Juicio de sucesión intestada del señor Santiago Chan Noh. Auto de fecha 10 de octubre del año 2002.

ISABEL RIVERO CARDENAS.- Juicio de sucesión intestada del señor Rogerio Rivero Cárdenas, alias, Rogelio Rivero Cárdenas. Sentencia de fecha 7 de octubre del año 2002.

ANA MARIA DEL SOCORRO CARRILLO PECH, MARTHA BEATRIZ, RENAN JOSE Y ANA MARIA TORRES CARRILLO Y CARLOS JOSE CARRILLO PECH, ESTE ULTIMO CON SU CARACTER DE TUTOR ESPEICAL DE LA MENOR IVONNE DEL SOCORRO TORRES CARRILLO, RECONOCIDO EN AUTOS.- Juicio de sucesión intestada del señor José Félix Edmundo Torres, alias, José Emdundo Torres. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

MARIA FLORA CANTO MAY, ALIAS, FLORA CANTO MAY, JOSE TEODORO UC Y CANTO Y LUISA BERNARDA UC CANTO.- Juicio de sucesión intestada del señor Roberto Uc May. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

MARIA MICAELA KANTUN Y AGUILAR.- Juicio de sucesión intestada del señor Braulio Arsenio Kantún Sansores, alias Arsenio Kantún Sansores, alias, Arsenio kantún. Segunda sección. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

HEDWIG MARGARITA SANCHEZ MAGAÑA, LIDIA ESTHER SANCHEZ MAGAÑA.- Juicio de sucesión testamentaria del señor José Evaristo Sánchez Luna. Segunda sección. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

NELIA JOSEFINA MENDEZ MARTIN, EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE SOBRE SU HIJA MENOR MARIA FERNANDA GAMBOA MENDEZ Y LETICIA DEL CARMEN MURILLO DURAN, CON SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL SEÑOR MANUEL JESUS MENDEZ MARTIN, ESTE ULTIMO QUIEN EJERCE LA PATRIA POTESTAD SOBRE SUS HIJOS MENORES VANESA MICHELLE Y MANUEL ROGER MENDEZ.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Manuel Jesús Méndez Rendón. Sentencia de fecha 9 de octubre del año 2002.

JUAN ARMANDO BALLOTE FLOTA, HILDA AURORA BALLOTE FLOTA, AIDA JUDITH BALLOTE FLOTA, DAVID EULALIO BALLOTE FLOTA, DELMA ELIZABETH BALLOTE FLOTA Y LUCELY DEL CARMEN BALLOTE FLOTA.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Carmen Flota Vera, alias, Carmen Flota alias Carmen Flota Ballote y Juan Pablo Ballote Becerra, alias, Juan Ballote, alias, Juan Ballote Becerra. Auto de fecha 10 de octubre del año 2002.

FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA, RAMON FELIPE LOPEZ PERAZA, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION, BERTHA ELENA LOPEZ GUAL Y CLARA ISABEL TORRES CAMARA, ESTAS DOS ULTIMAS CON SUS CARACTERES DE TUTORA Y CURADORA, RESPECTIVAMENTE, RECONOCIDO EN AUTOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero nombrado, a fin de que se declare el estado de incapacidad de la señora Adda Isela López Peraza. Auto de fecha 3 de octubre del año 2002.

Mérida, Yucatán a 16 de octubre de 2002.

Actuario

Licenciada en Derecho
Angelita Loraine Sosa González.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2002.

CONCEPCION MARIA ESCAMILLA HUCHIM Y CARLOS DAMIAN SALAZAR MIJANGOS.- Exhorto girado por la Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo, relativo al juicio especial de

divorcio por mutuo consentimiento promovido por ustedes. Auto de fecha 10 de octubre de 2002. Exhorto 70/02.

LETICIA GUADALUPE VELA MEDINA Y MARTIN DE JESUS CAUICH GONZALEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 243/02.

WILBERT HUGO PEREZ ANCONA Y SARA VIRGINIA LOPEZ GONZALEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 9 de octubre de 2002. Exp. No. 1441/91.

JOSE FRANCISCO LEAL CAUICH Y LINDA MARIA MAY ESPADAS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1121/2002.

MANUEL JESUS CHALE MARTINEZ Y MARISSA DEL SOCORRO EUAN CRUZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1378/02.

FERNANDO HIGINIO VARGUEZ MARTINEZ Y LIDIA KARINA SABIDO LIZAMA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1283/2002.

WILBERTH ENRIQUE UICAB AGUILAR Y GRACIELA NOEMI PUCH ESCAMILLA (A) GRACIELA NOEMI PUCH ESTRELLA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 427/2002.

VICTOR MANUEL ANDRADE SANCHEZ Y SAHARA DE LA LUZ CHAY PADRON.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1412/02.

JORGE FERNANDO RAMIREZ SERRANO Y MARIA EUGENIA CAMPOS CASTILLO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 709/2002.

RIGOBERTO ARTURO LOPEZ PAN Y ZOILA MINELIA ARCEO ZAPATA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para el efecto de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 11 de octubre de 2002. Exp. No. 589/86.

MARIO ENRIQUE MIRANDA REYES Y ROSA MARIA GARCIA PUC.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1252/2002.

CARLOS ALBERTO GARMA MAGAÑA Y MARIA GUADALUPE DEL ROSARIO CETINA GOMEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1005/2002.

JUAN MANUEL HAAS VALENCIA Y LOURDES PAULINA AMARO PACHECO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1346/02.

JOSE RENAN TEC KUK Y LENY GRYSSEL SANCHEZ HERNANDEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 493/01.

BETTY ALEJANDRA MOGUEL VADILLO Y ROBERTO ERMILO MOGUEL BARRERA (A) ROBERT ERMILO MOGUEL BARRERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 756/2000.

SILVIA NOEMI PUERTO GONGORA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor, a cargo del señor Gabriel Antonio Suárez Piña. Exp. No. 851/02.

LORENA NOVELO INTERIAN, LICENCIADA LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA TUTORA ESPECIAL DEL MENOR DE EDAD JORGE MANUEL JIMENEZ NOVELO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primer nombrado a fin de que se le conceda autorización judicial para vender con dispensa de almoneda pública del predio marcado con el número ciento treinta y uno letra "E" de la calle treinta y seis "A" de Oxtutzcab, Yucatán, del cual son copropietarios la primera nombrada y el menor citado. Sentencia de fecha 11 de octubre del 2002. Exp. No. 113/2002.

JUAN MORENO Y CHUC.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se nombre un Interventor en la sucesión del señor Francisco Cab. Exp. No. 1189/02.

ARTURO EDILBERTO CARDEÑA CAPETILLO, CONCEPCION DEL SOCORRO ARREDONDO NAJERA, ARTURO EDILBERTO, LUZ

MARIA Y CARLOS EDUARDO CARDEÑA ARREDONDO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe el convenio de alimentos que celebraron. Auto de fecha 11 de octubre de 2002. Exp. No. 217/99.

MARIANO MAY COB Y MARIA NATIVIDAD UCH FERNANDEZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Raul May Uch. Segunda sección. Auto de fecha 11 de octubre de 2002. Exp. No. 770/2002.

MARIA GUADALUPE BEATRIZ CARRILLO CHIM (A) GUADALUPE BEATRIZ CARRILLO CHIN (A) MARIA GUADALUPE BEATRIZ CARRILLO CHIN.- Juicio de sucesión intestada del señor Andrés Solís y Esquivel (a) Andrés Solís Esquivel. Auto de fecha 11 de octubre de 2002. Exp. No. 753/2002.

GONZALO, GLORIA DEL SOCORRO, CARMEN DEL SOCORRO Y LETICIA ESTHER ESCOBEDO BURGOS.- Juicio de sucesión intestada del señor Enrique Alfonso Escobedo Burgos. Exp. No. 1016/2001.

MELBA DEL CARMEN MATU PAREDES ALIAS MELVA DEL CARMEN MATU PAREDES.- Juicio de sucesión intestada de Maria Emeteria Paredes Centeno alias Maria Emeteria Paredes Centeno alias Maria Paredes Centeno alias Emeteria Paredes Centeno. Exp. No. 276/2000.

ANDRES GOMEZ FLORES.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora Rebeca López Amaya alias Rebeca López Amaya de Gómez. Segunda sección. Exp. No. 924/2002.

SUSANA, ALFREDO ROBERTO, ARTURO JAVIER, MARIA REBECA DE LA LUZ, MARIA DEL PILAR Y MARIA DEL CARMEN DE LOS ANGELES ENRIQUEZ ORDOÑEZ.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora María de la Luz Ordoñez González de Enriquez. Exp. No. 867/02.

PEDRO RAUL SUAREZ ALPUCHE Y ENRIQUE RUBEN SUAREZ ALPUCHE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de acreditar ciertos hechos relacionados con la identidad de la señora Celia Inelda Alpuche Herrera de Suárez. Exp. No. 1200/2002.

MANUEL JESUS PECH CAMACHO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a la identidad de su difunto padre, señor

Lorenzo Pech Puc, alias Lorenzo Pech Cutz. Exp. No. 1366/02.

GIANINA MANZUR MEDINA, NELSON RODRIGUEZ MANZUR Y JORGE ALBERTO RODRIGUEZ ECHANOVE.- Tres cuadernos de prueba de documento público, cinco cuadernos de prueba de documento privado y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidos por el segundo en el juicio ordinario civil de aumento de pensión alimenticia promovido por los dos primeros en contra del último nombrado. Exp. No. 1738/2001.

WILLIAM DE JESUS RODRIGUEZ PENICHE Y JACQUELINE ERNESTINA DE JESUS NOVELO BEJAR.- Dos cuadernos de prueba testimonial ofrecidos por el primero en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de las pruebas en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 364/2002.

CELININA MARBELLA BRICEÑO ALONZO Y CARLOS BENJAMIN SOLIS LOPEZ.- Ocho cuadernos de prueba de documento público y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por la primera nombrada en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la oferente de las pruebas en contra del segundo nombrado. Autos de fecha 11 de octubre de 2002. Exp. No. 1695/00.

JUAN PABLO PUERTO Y LOPE Y MARLENI MALDONADO PERAZA.- Cuatro cuadernos de prueba de documento público y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por el primero en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de las pruebas en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 779/2002.

LICENCIADO JORGE ALFONSO ALMEIDA HUCHIM TUTOR DE LA MENOR FATIMA DEL ROSARIO KU CANUL Y MARIA DEL SOCORRO KU CANUL (A) MARIA DEL SOCORRO UH CANUL.- Nueve cuadernos de prueba de documento público, un cuaderno de prueba de documento simple y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por el primero en el juicio ordinario civil de pérdida de la patria potestad promovido por el oferente de las pruebas en contra de la última nombrada. Exp. No. 859/02.

NEYDI CASTILLO LINARES Y CARLOS RENAN NAVARRO TORRES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor a cargo del segundo de los nombrados. Auto de fecha 4 de octubre de 2002. Exp. No. 476/1998.

MARIA DEL CARMEN SOLANO CLAUDIO Y ADRIAN GONZALEZ PEREZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Auto de fecha 6 de septiembre de 2002. Exp. No. 609/02.

RICARDO ENRIQUE AILLOUD CONTRERAS Y MARIA DE LOURDES LORET DE MOLA GOMORY.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 7 de octubre de 2002. Exp. No. 994/96.

Mérida, Yucatán a 16 de octubre de 2002.

Actuario

Lic. en Derecho
Rilma D. Braga González.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2002.

MARIANA PASOS CASTELLANOS Y LUIS ALBERTO MEDINA PAYMENT.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete la custodia de su hijo menor. Exp. No. 1119/2002.

JOSE HUMBERTO MATOS COLONIA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted a fin de que se decrete la inscripción en las oficinas del registro civil de esta ciudad, de su acta de matrimonio con la señora Irene Bárbara Vales Casañas. Exp. No. 1344/2002.

JORGE IVAN PECH TORRES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y representados por la señora Sandra María Isabel Parra Peraza. Exp. No. 1401/2002.

ROGER ISIDRO HERRERA ARCE.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por usted a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de la señora Elia Esther Ucán Marín. Exp. No. 648/2002. Auto de fecha veintiocho de junio del 2002.

OBDULIO ESTEBAN DURAN GUADIANA Y SELMI ELADIA CANTO MOGUEL.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por usted a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de la segunda y de sus hijos menores.

Exp. No. 1520/2002. Auto de fecha diez de octubre del 2002.

SALVADOR MARTINEZ ARAMBULA.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por usted a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y de la señora Yolanda de la Cruz Cortés. Exp. No. 699/2002.

MARIA COCEPCION JIMENEZ PALMA Y SANTIAGO MANUEL HERNANDEZ MAGANA.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijas menores y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 530/2002.

MIRNA CECILIA SEGOVIA MANJARREZ Y JOSE EUSEBIO DE JESUS RODRIGUEZ Y ACOSTA.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 487/2002.

MARIBEL DEL CARMEN SALAS MEDINA Y WILLIAM RENE BOJORQUEZ ZAVALA.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 104/2002.

CONCEPCION ARENAS UITZ Y FRANCISCO UC ORTIZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y de su hijo incapacitado Carlos Armando Uc Arenas, y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 957/2001.

MARTHA ESTELA PACHECO CETINA Y FRANCISCO PADILLA CHALE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor, y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 1619/2000.

JUSTO ANDRES MEDINA ESCOBEDO CON SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE MARIA DIANE PEBA REJON; Y EFRAIN ARMANDO CACERES HERNANDEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la segunda, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores, y a cargo del último citado. Exp. No. 639/2000.

DALIA SUASTE CIME Y JUAN DE LA CRUZ DZUL SUAREZ.- Diligencias de jurisdicción

voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de sus hijas menores de edad y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 608/94.

TOMAS RENAN RAMOS LOPEZ Y OLDA MARIA RODRIGUEZ PAREDES.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1529/2002.

FAUSE AARON RAFAEL MENENDEZ BOJORQUEZ Y MARIA DE LA LUZ CHI GUERRERO.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 846/2002.

GABRIELA GUADALUPE ROSADO CRUZ Y CARLOS JAVIER ALCOCER XOOL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 68/2002.

LEONOR GAMBOA FIERRO Y DANIEL ARMANDO MOGUEL TAMAYO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1503/2001.

LEANDRO PAULINO ALDAZ SALAZAR Y TERESITA DE JESUS ALCOCER MENDOZA.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 987/2001.

JOSE FRANCISCO LEAL CANCHE Y ANGELICA LETICIA CHAN VARGUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 611/2000.

CARLOS GABRIEL PAT COLLI Y CARMEN MARIA BOJORQUEZ GONGORA.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 857/99.

JORGE ENRIQUE PADILLA LOPEZ Y HAYDEE ISABEL CHAN PINZON, ALIAS, HEYDEE ISABEL CHAN PINZON.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes,

a fin de que se aprueben judicialmente las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 713/1998.

FABIOLA RODRIGUEZ GONZALEZ Y DAVID ALBERTO FLORES PACHECO.- Juicio ordinario civil que promueve la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 652/2002.

DULCE MARIA GARCIA OSORIO, DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL CERO UNO, GUION, CIENTO CUARENTA Y SIETE DE LA POBLACION DE UMAN, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION Y DALINDA OSORIO VIUDA DE GARCIA.- Juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento promovido por la primera en contra de los demás nombrados. Exp. No. 257/2001. Sentencia.

MANUEL ENRIQUE SANCHEZ CABALLERO Y ADELITA DEL SOCORRO ROBLEDA Y KUK.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1050/2002.

FERNANDO JOSE COBA MAY Y ROSA ELENA HU US.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 306/2002.

JUSTO ALBERTO RODRIGUEZ MEDINA Y ROSA ESTHER SOLIS MARRUFO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 710/93. Auto de fecha once de octubre del 2002.

RAUL MONTERROSO GUZMAN Y MARIA AMALIA MOO VAZQUEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1086/2001.

DIONICIO ARCADIO CHAN HUCHIM, ALIAS DIONISIO ARCADIO CHAN HUCHIM Y AMALIA OXTE CANUL.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la última citada. Exp. No. 1171/2001.

CARLOS JOSE LOPEZ VALES Y JACQUELINE MONTERO PEREZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 153/2002.

JUAN EFRAIN MIRANDA ONTIVEROS Y NUBIA JANET TREJO GONZALEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 299/2002. Auto de fecha 11 de octubre del 2002.

PABLO LEOBARDO LORIA PEREZ Y MARIA DE JESUS DEL SOCORRO PUC Y OJEDA, ALIAS, MARIA DE JESUS DEL SOCORRO PUC OJEDA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 815/2002. Auto de fecha treinta de septiembre del 2002.

ZENON CETINA HERRERA, ALIAS ZENON SETINA HERRERA REPRESENTADO POR SU MANDATARIO JUDICIAL EL LICENCIADO LUIS ARMANDO BALAM MARIN Y ADDY MARGARITA, JAVIER ALONSO, LIGIA ESTHER, CESAR MELCHOR Y NELSON GASPAR CETINA SOLIS.- Juicio de sucesión intestada de la señora Gilda Margarita Solís Gómez. Exp. No. 1399/2002. Auto de fecha ocho de octubre del año 2002.

GABRIELA AURORA CHE RAMIREZ Y EL LICENCIADO CESAR DAVID GAMBOA RAMIREZ COMO TUTOR ESPECIAL DE LAS MENORES RUBI GABRIELA Y AMBAR CRISTELL ESCALANTE CHE.- Juicio de sucesión intestada del señor Luis Jesús Escalante Durán. Exp. No. 1130/02. Auto de fecha treinta de septiembre del 2002.

GERARDO ARTURO, PEDRO ADALBERTO, HECTOR SAMUEL, MARIANELA GUADALUPE Y MARIA VERONICA CANTO AGUILLON.- Juicio de sucesión unidas de intestado de los señores Héctor Manuel Canto Martín y María Esther Aguillón Rodríguez, alias, María Esther Aguillón viuda de Canto. Exp. No. 1090/2000.

ZURI ALEJANDRO Y ARELI YADIRA SALAZAR TUT COMO LEGATARIOS DEL JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA NELLY CONCEPCION DIAZ VIUDA DE TUT, ROSA ELENA TUT DIAZ Y YOLANDA MATILDE CANCHE CANCHE COMO PERITO.- Exp. No. 737/2002. Segunda sección.

ALMA ISABEL MALDONADO BOJORQUEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA GENERAL DE LA SEÑORA ADOLFINA DE JESUS OJEDA PEREZ DE NOVELO Y ROSY MARIA TUN BAAS COMO PERITO.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Rubén Ermilo Ojeda alias, Rubén Ermilo Ojeda Botes, alias, Ermilo Ojeda Borges, alias, Ermilo Ojeda Botes. Exp. No. 776/2002. Sentencia.

GUIDO RUBEN CARRILLO ANGULO.- Juicio de sucesión intestada de la señora María del Carmen del Perpetuo Socorro Méndez Velázquez, alias María del Carmen Méndez Velázquez. Exp. No. 999/2002. Auto de fecha 11 de octubre del 2002.

MARIA SIXTA PUC CEBALLOS, MARIO ALFONSO PUC MAY, MIGUEL ANGEL PUC MAY Y TERESA MARTINEZ DE SANTANA COMO PERITO.- Juicio de sucesión intestada del señor Bartolomé Puc. Exp. No. 433/2002. Segunda sección.

ELMA MILY GOMEZ SOLIS, ALIAS ELMA MILY GOMEZ SOLIS DE FLOTA, MILY DEL SOCORRO Y HERNAN JOSE FLOTA GOMEZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Domingo Hernán Francisco Flota Aguilar. Exp. No. 54/2002.

ELDA MARIA DIAZ BLANCO, EFRAIN HUMBERTO, IRMA ESTHER Y HEBER JOSE OSORIO DIAZ Y MARIA GUADALUPE SOSA ALEMAN COMO PERITO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Leonel Efraín Osorio Arjona. Exp. No. 297/2000. Segunda sección.

NELSY BEATRIZ MARTIN MARTINEZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted para acreditar el nacimiento y estado de su hija Emily Mariana Martín Martínez. Exp. No. 1534/2002.

LIDIA MARIA CETZAL PECH, ALIAS MARIA LIDIA CETZAL PECH.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas instituciones ciertos hechos relacionados con su identidad. Exp. No. 1187/2002. Auto de fecha once de octubre del 2002.

TALIB AMADOR CETINA Y ADDA LETICIA VALENCIA SOLIS.- Un cuaderno de prueba documental ofrecida como superviniente por el primero nombrado, en los autos del juicio ordinario civil de pérdida de custodia promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 799/2002.

ROGER ARMANDO FRANCO GUTIERREZ CON SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL DOCTOR ALVARO DE JESUS MARIN ORDOÑEZ, ALIAS ALVARITO MARIN Y MARINA ELENA ELJURE CARRILLO.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la última nombrada en los autos del Juicio ordinario civil de divorcio que promueve el segundo nombrado en contra de la oferente de la prueba. Exp. No. 296/2001. Auto de fecha once de octubre del 2002.

GUELMI ELENA SILVEIRA TORRE Y FERNANDO RUIZ CARDIN COMO APODERADO GENERAL DEL SEÑOR LUIS ARMANDO RUBIO GUZMAN.- Un cuaderno de prueba de confesión del último nombrado y ofrecido por la primera, en los autos del incidente de reducción

de pensión alimenticia instado por el segundo y derivado de las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la oferente, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores, y a cargo del absolvente de la prueba. Exp. No. 691/2001.

Mérida, Yucatán a 16 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciada en Derecho
Juana de Dios Pech Chan.

**JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL
SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 4 DE OCTUBRE DEL
2002.**

**C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO, AIDA RUIZ TORRES, BLANCA
ISABEL, PAULA IRENE, JULIAN GUADALUPE,
JACINTO, JORGE ANTONIO, MARIA
SALOME Y JOSE ANSELMO SEGOVIA RUIZ.-**
Juicio de sucesión intestada de Jorge Lupericio Segovia Segovia, vecino que fue de Tekax, Yucatán.

**AUDIENCIA DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL
2002.**

**C.C. MARTIN ALBERTO SEGURA CANCHE,
NACISO CHAN EK, ALFREDO TAX EK, JOSE
FRANCISCO FRANCISCO CHAN CHAN, AR-
CADIO CHAN CHAN, JOSE VICENTE CHAN
CHAN, JOSE RAYMUNDO TAX MOJON, MI-
GUEL ALFREDO TAX MOJON Y LUIS ANTO-
NIO TAX MOJON.-** Un cuaderno de testimonial, ofrecido por el primero en el juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión promovido por el oferente en contra de los ocho últimos nombrados.

**C.C. JOSE LARRY BALAM SOLIS Y YO-
LANDA ESTHER CACH TZIU.-** Diligencias de consignación de alimentos promovidas por el primero a favor de la segunda y de sus hijos menores de edad.

**C.C. MIRNA MANUELA GONGORA Y MAR-
COS LUIS LOPEZ SUAREZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera para que se decreten alimentos provisionales a favor sus hijos menores a cargo del segundo nombrado.

**C.C. ANTONIO ALBERTO CABALLERO
BELTRAN Y PERLA DAMARIS BUENFIL CA-
BRERA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

**C.C. JESUS VICTOR GARDUÑO CENTENO
Y MARCIA DE LA CRUZ TORRES BUENFIL.-**
Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

**C.C. WILLER ALFREDO AVILA CARRILLO
(ALIAS) WILLIAN ALFREDO AVILA CARRI-
LLO Y MARIA DEL PILAR GONGORA ALCO-
CER.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

**C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO, VICENTE JESUS ROMERO PE-
RAZA, MARIA TERESA DE JESUS, VICENTE
CEFERINO, YASMIN GISELA Y GUIRIAN
GAULTIER ROMERO CERVANTES.-** Juicio de sucesión intestada de Maria Teresa Cervantes Carvallo alias Maria Tereza Cervantes Carballo, vecina que fue de Tekax, Yucatán.

**C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO, PASTORA KU TZUM (A) PASTO-
RA KU, RICARDO, MARIA LUCIA, ELENA,
MARCELA Y LILIA KU KU.-** Juicio de sucesión intestada de Máximo Ku Ku (a) Máximo Ku, vecino que fue de Chacsinkin, Yucatán.

**AUDIENCIA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL
2002.**

**C.C. OMAR JOAQUIN CARRILLO VALEN-
CIA Y GILDA PATRICIA OJEDA SANDOVAL.-**
Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

**C.C. GUADALUPE ALONZO DIAZ Y MAR-
CO ANTONIO CAUCH EK.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado.

**C.C. MARIA YOLANDA UCAN US Y ALVA-
RO PACAB CHAN.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera para que se decreten alimentos provisionales a favor de su hijo menor y a cargo del segundo nombrado.

**C.C. ESTELA SANABRIA PADRO, DAVID
CAUCH ALDANA Y CARMELA UICAB DE
SANMIGUEL.-** Juicio ejecutivo mercantil promo-
vido por el primero en contra de los dos últimos nombrados.

**C.C. MANUEL QUINTERO ZEPEDA Y GLO-
RIA ELENA JIMENEZ RODRIGUEZ.-** Diligen-
cias de jurisdicción voluntaria promovidas por
ustedes para obtener autorización judicial para
la venta de los bienes de sus hijos menores.

**C.C. ELEANORA DEL CARMEN ROJAS
MOO Y ERNESTO AUGUSTO ROSADO BUR-
GOS.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria
promovidas por la primera para que se decreten
alimentos provisionales a favor de sus hijos
menores y a cargo del segundo nombrado.

Tekax, Yucatán, a 16 de octubre del 2002.

El Actuario

Licenciado Jaime Alfonso Hau Chan.

**JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL
TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DEL DIA 14 DE OCTUBRE DE
2002.**

SILVANO PEREZ UC.- Diligencias de juris-
dicción voluntaria promovido por usted a fin de
acreditar ante la Secretaría de Agricultura y
Recurso (SAGAR), H. Ayuntamiento de Che-
max, Yucatán, Instituto Federal Electoral, en
lugar y fecha de nacimiento. Exp. No. 655/2001.

**JOSE RAUL TREJO CALDERON, FLOR
NEGUIBI RODRIGUEZ SANCHEZ.-** Diligencias
de jurisdicción voluntaria promovidos por uste-
des a fin de obtener la autorización judicial para
vender un predio. Exp. No. 378/2002.

**LICENCIADO RAFAEL RODRIGUEZ MEDI-
NA, MANUEL JESUS MARFIL MARFIL, WIL-
BERTH ALCOCER AGUINAGA, EMILIA LUGO
DE A.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por
el primero como endosatario en procuración del
segundo en contra de los dos últimos nombra-
dos. Exp. No. 493/2001.

**ELVIA NOEMI ROSADO NOVELO, OFICIAL
01 DEL REGISTRO CIVIL DE TIZIMIN, YUCA-
TAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO,
FORTUNATO ROSADO LORIA, OLGA NOEMI
NOVELO.-** Juicio ordinario civil de rectificación
de acta promovido por la primera en contra de
los demás nombrados. Exp. No. 319/2001.

**WILBERTH ANTONIO SALAS IUIT, HERMI-
NIA CUTIS OJEDA.-** Juicio ordinario civil de
divorcio promovido por el primero en contra de
la segunda nombrada. Exp. No. 193/2002.

**MARIA LUCILA GALAN RIVAS O MARIA DE
LA LUZ GALAN O MARIA DE LA LUZ GALAN
RIVERA Y MANUEL RIVERA O MANUEL RI-
VERA CHE, ROSA MARIA RIVERA GALAN,
FABIAN RIVERA GALAN, MARIA CONCEP-
CION RIVERA GALAN, MARIA DE LOS AN-
GELES RIVERA GALAN Y MARIA MANUELA
RIVERA GALAN.-** Juicio unido de sucesión
intestada de los dos primeros denunciado por
los demás nombrados. Exp. No. 498/2002.

**CUADERNILLO NUMERO 89 FORMADO
CON MOTIVO DEL EXHORTO 97, DEDUCIDO
DEL** juicio ejecutivo mercantil promovido por el
Abogado Gabriel Renán Ramayo Duarte y/o
Miguel Angel Ramayo Aldaz y/o José Manuel
Tun Chan, como endosatarios en procuración
de amado Vargas Cervera, en contra de Lucio
Castro Sánchez y Angeles Clotilde Lope Medi-
na, girado por la Juez Primero de lo Civil del
Primer Departamento Judicial del Estado.

**EUNICE GUADALUPE ESPINOSA LOPEZ,
YOLANDA MAZANO CONTRERAS.-** Un cua-
derno de prueba testimonial, un cuaderno de
pruebas de presunciones legales y humanas, un
cuaderno de reconocimiento e inspección judi-
cial con asistencia de peritos, cuatro cuadernos
de prueba documental pública, ofrecido por la
primero en el juicio ordinario civil en ejercicio de
la acción reivindicatoria promovido por la ofe-
rente en contra de la segunda nombrada. Exp.
No. 482/2002.

**AUDIENCIA DEL DIA 15 DE OCTUBRE DE
2002.**

**LANDY DEL ROSARIO SANCHEZ TOVAR,
JUAN CONCEPCION ARZAPALO.-** Juicio
ordinario civil promovido por la primera en con-
tra del segundo nombrado. Exp. No. 432/2002.

**DALIA MARGARITA SANCHEZ POLANCO,
MARIO ALBERTO MORENO CORONADO.-**
Diligencias de jurisdicción promovido por la
primera a fin de que se decrete alimentos pro-
visionales a favor de sus hijos cargo del segundo.
nombrado. Exp. No. 530/2001.

**JOSE LUIS ALCOCER ROSADO, LEYLA
MARIA ALCOCER CASTILLO.-** Dos cuadernos
de prueba de inspección judicial ofrecido por la
segunda en el juicio ordinario civil de divorcio
promovido por el primero en contra de la ofe-
rente de la prueba. Exp. No. 286/2002.

**SANDRA YADIRA ROMAY REBOLLEDO,
CLEMENTE BOTE BOLIO.-** Diligencias de
jurisdicción promovido por la primera a fin de
que se decrete alimentos provisionales a favor

de sus hijos cargo del segundo nombrado. Exp. No. 643/2001.

LICENCIADO PABLO DE JESUS GARRIDO AGUILAR, JORGE ALBERTO MOISES ELIAS, EDUARDO RAFAEL CORTES VALDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero nombrado. Exp. No. 15/2002.

JOSE MARIA CHIMAL MAY, JOSE MATILDE CAAMA CIAU, OLGA LETICIA PACAB MONTALVO.- Juicio ordinario civil de propiedad y posesión promovido por el primero en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 05/2002.

MARIA DE LA CRUZ ROSADO ALVAREZ, BONIFACIO LORIA PACHECO, FLORENTINO CASTILLO CASTILLO.- Juicio ordinario civil plenaria de propiedad y posesión promovido por la primera como apoderada especial para pleitos y cobranzas comprendiendo asuntos judiciales del segundo en contra del tercero nombrado. Exp. No. 447/2002.

CANDIDO PUC TUN, ROSA TUZ POOT.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 460/2002.

CRISTINA CUPUL PUC, JOSE HUMBERTO MARTIN LORIA.- Juicio ordinario civil promovido por la primero en contra del segundo nombrado. Exp. No. 481/2002.

MANUELA DE JESUS YAM UC, TOMAS FERNANDO ESCALANTE SEGOVIA.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la primera en el juicio ordinario civil promovido por la oferente en contra del segundo nombrado. Exp. No. 319/2002.

JORGE ARCILA SOSA, EMMA ROSA PAREDES CANCHE.- Un cuaderno de prueba testimonial, un cuaderno de prueba confesional, ofrecido por el primero en el juicio ordinario civil promovido por el oferente en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 293/2002.

OLEGARIA CUAN AGUILAR, ENRIQUE ARIAS CASTILLO, ENRIQUE ANASTASIO ARIAS CUAN, ROGER ARIEL, ARIAS CUAN, GEORGINA DE FATIMA ARIAS CUAN, MARISOL ARIAS CUAN Y LUIS IGOR ARIAS CUAN.- Juicio de sucesión intestada de la primero denunciado por los demás nombrados. Exp. No. 249/2002.

ANGEL HOIL KUYOC, MARIA LOURDES ROSADO, ALIAS MARIA LEONIDES ROSADO ALIAS LOURDES ROSADO ROSADO, ANGELICA DEL CARMEN HOIL ROSADO.- Juicio de sucesión intestada de la primera denunciado por los demás nombrados. Exp. No. 267/2002.

FELIPE MAY CHAN, LIBERATO, ANTONIA, LUCIA, HILARIA Y CATALINA MAY CHAN.- Juicio de sucesión intestada del primero denunciado por los demás nombrados. Exp. No. 375/2002.

LUCIA ALCOCER VAZQUEZ, EMMA TEODORA RUIZ ALCOCER.- Juicio de sucesión intestada de la primera denunciado por la segunda nombrada. Exp. No. 599/99.

Ebtún, Valladolid, Yucatán a 16 de octubre de 2002.

El C. Actuario del Juzgado.

Licenciado Jorge Carlos Ku Icté.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaria.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al Público en convocación de postores que por auto de fecha cinco de Septiembre del presente año, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria que autoriza, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pampolina, en el expediente número 321/98, relativo al Juicio EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES CONOCIDA COMO BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA, a través de sus apoderados Licenciados JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE en contra de LUIS ROBERTO ANDRADE MONTALVO, se fijó como fecha y hora para el remate en pública subasta y Primera almoneda del Bien Inmueble siguiente:

"Solar sin casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana ochocientos seis, sección catastral veintiséis, marcado con el número Trescientos cuarenta y ocho de la calle treinta de la Colonia San Antonio Cucul, que

mide ocho metros de frente por treinta metros de Fondo, con una superficie de Doscientos cuarenta metros cuadrados y los linderos siguientes: al Poniente la calle treinta; al Norte, el predio número doscientos doce de la calle cuarenta y siete; al Este con predio número doscientos once de la calle cuarenta y nueve y al Sur, los predios números Doscientos trece, doscientos trece A y doscientos trece B de la calle cuarenta y nueve" dicho predio obra inscrito a folios ciento dieciocho del tomo ciento setenta y nueve "A", volumen primero del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL, que es su valor catastral.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día veintiocho de octubre del presente año a las diez horas, en el local de este juzgado. Se advierte que no se admitirá postura alguna que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada que sirve de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría a mi cargo, y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos, en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, y como está ordenado en autos, expido el presente pregón de remate, en la ciudad de Mérida, Yucatán a los dos días de octubre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

**LICENCIADA ELIA ISABEL
PIÑA PAMPLONA.**

Publíquese los días 14, 17 y 22 de octubre de 2002.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha dieciocho de septiembre del año en curso, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por JUAN JOSE PUERTO CASTILLO como apoderado de BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRAN-

TE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de RAFAEL HUMBERTO GONZALEZ CAHLUNI, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar con casa de mampostería y concreto de un piso, cercado de albarradas, ubicado en la colonia García Ginerés de esta ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana sesenta y dos, del cuartel primero antes, ahora manzana cuarenta y ocho de la sección trece marcado con el número CIENTO CUARENTA Y TRES A de la calle DIECISÉIS, con la extensión de doce metros sesenta centímetros de frente por cuarenta y tres metros de fondo, con una superficie de quinientos cuarenta y un metros ochenta decímetros cuadrados, y los linderos siguientes: al Norte, el predio número ciento cuarenta y tres de la calle dieciséis; al Sur, el predio de ROSA MIJANGOS ROCHA; al Oriente, la calle dieciséis y al Poniente el tablaje tres mil seiscientos cuarenta y seis. Dicho predio se encuentra inscrito a Folios treinta y dos del tomo ciento cincuenta y siete G, Volumen Segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado." SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE TRECIENTOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, VALOR CATASTRAL DEL CITADO INMUEBLE.

Se fijó como nueva fecha para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día veintidós de octubre del presente año, a las once horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de TRECIENTOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, VALOR CATASTRAL DEL CITADO INMUEBLE, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, como esta mandado, expido este pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los siete días del mes de octubre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

**LICENCIADA EN DERECHO
RITA ELVIRA ORTIZ NOH.**

Publíquese los días 9, 14 y 17 de octubre de 2002.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATÁN.**

SALA PENAL.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN.

C. DOLORES CHE COHUO

DOMICILIO.- I G N O R A D O.

CIUDAD.---

Que en el toca penal 958/2001 relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, por el acusado DOLORES CHE COHUO (a) "DOL" y por su defensor que lo era en primera instancia el de Oficio de la Adscripción, en contra de la sentencia de fecha 8 de Noviembre del 2001, dictada por el Juez Mixto y de lo Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 47/2001, en la que se declaró socialmente responsable al citado acusado apelante del delito de VIOLACIÓN EQUIPARADA cometido en agravio del menor Francisco Javier Dzib Gómez y denunciado por su padre Germán Dzib Carballo; Se ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente:

PRIMERA SALA.- Mérida, Yucatán, a 14 catorce de Octubre del año 2002 dos mil dos.---
VISTOS: En atención al estado que guardan estos autos, se cita a las partes en este asunto a la audiencia de vista pública en esta Segunda Instancia la que tendrá verificativo el día 18 dieciocho de Octubre del año en curso, a las 12:30 doce horas con treinta minutos en el local que ocupa este Tribunal. Fundamento: artículo 399 trescientos noventa y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado de Yucatán, en vigor. **NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-** Lo provee y firma el Magistrado Tercero y Presidente de la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, asistido por el Secretario de Acuerdos de la misma, Licenciado en Derecho Raúl Antonio Villanueva Jiménez, que es el que autoriza y da fe. **LO CERTIFICO.---** R. ÁVILA H.--- R. VILLANUEVA.J.--- **RUBRICAS".**

Y por cuanto se encuentra actualmente privado de su libertad en el Centro de Readaptación Social del Oriente del Estado, realizo la notificación del proveído que antecede por medio de publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el párrafo II segundo del artículo 61 sesenta y uno del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado.

Mérida, Yucatán, a 16 de Octubre del 2002.

LA C. ACTUARIA.

**LICENCIADA GLORIA MELY VILLALOBOS
CORREA.**

Publíquese los días 17, 18 y 21 de octubre de 2002.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha once de septiembre del año en curso, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 1038/2001 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por STEPHEN URBINA AZNAR Y/O STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ como endosatarios en procuración de FERNANDO JOSE RODRIGUEZ ESCOFFIE en contra de JORGE GARCIA OCHOA; se decretó el remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del siguiente bien mueble:

"Automóvil marca Ford, tipo Topaz, modelo mil novecientos ochenta y nueve, color gris, cuatro puertas, placas de circulación del Distrito Federal nueve, cuatro, uno, D, K, número de serie A, L, seis, nueve, dos, G, R, tres, ocho, uno, nueve, cero, número de motor tres, ocho, uno, nueve, cero y número de Registro Federal de Automóviles nueve, uno, ocho, ocho, cinco, cero, siete. Servirá de base para el remate el avalúo pericial siendo este la cantidad de VEINTIDOS MIL PESOS, MONEDA NACIONAL

Se fijó como fecha y hora para que tenga lugar la licitación en el local de este Juzgado, la audiencia del día veintinueve de octubre del año en curso a las diez horas, en el local de este juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos tercera partes de la cantidad antes citada que servirán de base para el remate. Los autos paran en la Secretaria de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces dentro de tres días como está ordenado en autos, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Yucatán a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

**LICENCIADA EN DERECHO
ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.**

Publíquese los días 17, 18 y 21 de octubre de 2002.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha dos de septiembre del año dos mil dos, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, en el expediente número 18/2001 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por MARIO SILVER SANCHEZ CETINA como Apoderado de "CERVECERIA CUAUHTEMOC MOCTEZUMA DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra del señor ENRIQUE PUERTO URCELAY; se fijó como nueva fecha el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien:

"Tablaje de tierras actualmente sin nombre, número catastral DOCE MIL SETECIENTOS OCHO, ubicado en la Localidad y Municipio de Kanasin, partido de Mérida, con una extensión superficial de una hectárea, treinta y nueve áreas, ochenta y un centiáreas de tierras propias para el cultivo de henequén y cereales, con las medidas y colindancias siguientes: al Noroeste y Sureste en ciento veintiún metros y cuatrocientos cuarenta y siete metros respectivamente con el tablaje número catastral doce mil setecientos nueve; al Noroeste, en noventa y siete metros cincuenta centímetros, con el tablaje número once mil cuatrocientos ochenta y siete; y al Suroeste, en ciento nueve metros con el tablaje número catastral doce mil setecientos siete con doce metros cincuenta centímetros, con vista a la carretera Kanasin a Acanceh. Dicho predio se encuentra inscrito a folios OCHO DEL TOMO CINCUENTA Y OCHO "P" DE RUSTICAS DEL LIBRO PRIMERO DEL Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de DIEZ PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, (\$10.00), VALOR CATASTRAL DEL CITADO PREDIO.

Se fijó como nueva fecha para que tenga lugar la licitación el día VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO a las DOCE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces

de tres en tres días, como está mandado en el proveído referido; expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán Estados Unidos Mexicanos a los once días del mes de septiembre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.

Publíquese los días 9, 14 y 17 de octubre de 2002.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOS, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, asistida de la Secretaría de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO como Apoderado de "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de SUSANO EULOGIO CHIMAL GÓNGORA, ALEX CARLOS CHIMAL SOSA, ELSY TRINIDAD CHIMAL SOSA Y SUSANO ALBERTO CHIMAL SOSA; se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

"Solar con casa de bloques y concreto, de un piso, con medio pozo, ubicado en Chuminópolis de esta ciudad, Municipio y partido de Mérida, en la manzana ciento quince de la sección catastral séptima, número OCHENTA Y SIETE de la calle DIECIOCHO, con la extensión de siete metros ochenta centímetros de frente por veinticinco metros quince centímetros de fondo, irregular con las medidas parciales que siguen: partiendo del vértice del ángulo Noroeste del predio hacia el Norte, sobre la calle dieciocho, mide siete metros ochenta centímetros que constituyen su frente; de aquí al Noreste, formando chaflán, cuatro metros; de aquí al Poniente, veintitrés metros treinta centímetros; de aquí al Sureste, nueve metros setenta centímetros; de aquí al Oriente, hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro mide, veinticinco metros quince centímetros, con una superficie de doscientos cincuenta metros cincuenta y seis

decímetros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, la calle quince; al Sur, predio número ochenta y siete A. De la calle dieciocho; al Oriente, la calle dieciocho; y al Poniente, predio de Julia Lara. Dicho predio obra inscrito a Folios TRESCIENTOS DOS del Tomo SESENTA Y SIETE "CH", Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado bien, por la cantidad de CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, a las ONCE HORAS, en el local de este Juzgado; se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los treinta días del mes de agosto del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO
BUENFIL MORENO.

Publíquese los días 9, 14 y 17 de octubre de 2002.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocatoria de postores que por proveído de fecha SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOS, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez-Barallobre, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido inicialmente por LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, seguido por EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, continuado posteriormente por SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ seguido después por WILLIAM ARMIN VILLALOBOS BUSTILLOS Y SERGIO ALBERTO AGUILAR

FERNÁNDEZ, todos como apoderados de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN y actualmente continuado por el señor ISAÍAS CANCHE ANQUINO, como cesionario de todos los derechos y acciones que le competían en este juicio a la Institución Bancaria antes mencionada en contra de JEREMIAS AURELIO JUÁREZ ARAUJO Y MARIA LUISA ARAUJO DURAN DE JUÁREZ; se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

"Solar con casa, ubicado en esta Ciudad y municipio de Mérida, en la manzana número doscientos cincuenta de la sección catastral veintitrés, marcado con el número CIENTO SETENTA Y CUATRO de la calle TREINTA Y UNO del Fraccionamiento MULSAY, que mide diez metros de frente por veinte metros de fondo. Superficie de doscientos metros cuadrados y con los linderos siguientes: al Norte, con la calle treinta y uno; al Sur, con el predio número ciento setenta y cinco de la calle treinta y tres; al Oriente, con el predio número ciento setenta y dos de la calle treinta y uno y al Poniente, con el predio número ciento setenta y seis de la calle treinta y uno. Dicho predio obra inscrito a Folios TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE del Tomo QUINCE letra J de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MONEDA NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL AVALUO CATASTRAL DEL CITADO BIEN.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOS a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días; como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los veintitrés días del mes de Agosto del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO
MYRNA DEL SOCORRO BUENFIL MORENO

Publíquese los días 9, 14 y 17 de octubre de 2002.

AGROINDUSTRIAS BYM, S. A. DE C. V.**PRIMERA CONVOCATORIA.**

Se convoca a los señores accionistas de AGROINDUSTRIAS BYM, S. A. DE C. V. para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se efectuará el próximo día viernes 8 de noviembre de 2002, a partir de las 19:00 P. M. (diecinueve horas), en el domicilio social de AGROINDUSTRIAS BYM, S. A. DE C.V., conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lectura de la Convocatoria.
- II.- Lista de asistencia y verificación de las credenciales de los accionistas presentes.
- III.- Declaración que hará el Presidente de la Asamblea de estar o no legalmente constituida la misma.
- IV.- Proposición, discusión, y aprobación, en su caso, acerca del cambio en la forma de administrar la sociedad, pasando de un Consejo de Administración a un Administrador Unico.
- V.- Propuesta, discusión, y aprobación, en su caso, acerca de la renuncia del Comisario de la sociedad, y nombramiento de nuevo Comisario, en su caso.
- VI.- Designación de la persona que deberá comparecer ante Notario Público a efecto de protocolizar el acta que se levante de esta Asamblea.
- VII.- Asuntos Generales.
- VIII.- Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de Asamblea y clausura de la misma.

Mérida, Yucatán, a 8 de octubre de 2002.

EL COMISARIO.


PEDRO RAQUEL LOPEZ CHULIM.

Publíquese los días 16 y 17 de octubre de 2002.

**IMPRESO EN LOS TALLERES GRAFICOS
DEL SUDESTE, S.A. DE C.V.**